

## Contenido

		No. Pág.
<b>I</b>	<b>Descripción del proceso llevado a cabo para la actualización del PIFI 3.3</b>	2
<b>II</b>	<b>Sexta autoevaluación institucional y seguimiento académico</b>	4
	2.1 Análisis de la evaluación global del PIFI 3.2	4
	2.2 Análisis de la evaluación global de ProDES	6
	2.3 Seguimiento académico y de la gestión	7
	2.4 Análisis de la capacidad académica	9
	2.5 Análisis de la competitividad académica	10
	2.6 Análisis de la relación entre capacidad y competitividad académicas	15
	2.7 Análisis de brechas de capacidad académica entre DES	16
	2.8 Análisis de brechas de competitividad académica entre DES	17
	2.9 Análisis de brechas del funcionamiento entre DES	18
	2.10 Análisis del cumplimiento de metas compromiso 2005-2006	20
	2.11 Análisis de la evaluación de la mejora de la gestión	22
	2.12 Síntesis de la autoevaluación	25
<b>III</b>	<b>Políticas de la institución para actualizar el PIFI, los ProDES y ProGES</b>	29
<b>IV</b>	<b>Actualización de la planeación en el ámbito institucional</b>	30
	4.1 Visión institucional 2006	30
	4.2 Objetivos estratégicos	30
	4.3 Análisis del cumplimiento de metas compromiso 2006-2007	32
	4.4 Políticas institucionales para el logro de objetivos estratégicos y cumplimiento de las metas compromiso	34
	4.5 Estrategias para el logro de los objetivos estratégicos, para alcanzar las metas compromiso	38
<b>V</b>	<b>Autoevaluación /revisión institucional de los PRODES en el marco del PIFI 3.3</b>	41
<b>VI</b>	<b>Contextualización de los programas de fortalecimiento de las DES (PRODES) y de la gestión (PROGES) en el PIFI 3.3</b>	45
<b>VII</b>	<b>Valores de los indicadores institucionales a 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006</b>	48
<b>VIII</b>	<b>Consistencia interna del PIFI 3.3 y su impacto previsto en la mejora continua de la calidad y en el cierre de brechas de calidad entre DES</b>	49
<b>IX</b>	<b>Concentrado de proyectos de la institución</b>	52
<b>X</b>	<b>Conclusiones</b>	53

## **I. Descripción del proceso llevado a cabo para la actualización del PIFI 3.3**

El proceso de formulación del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 3.3 está basado en la guía proporcionada por la Subsecretaría de Educación Superior (SES) a partir de la actualización del PIFI 3.2, representa la sexta etapa de un proceso continuo de planeación estratégica participativa iniciado en 2001 por la comunidad unicachense, cuyos objetivos se centran en la mejora continua de la capacidad y competitividad académicas, de la calidad de la gestión, así como al desarrollo de la innovación educativa, mediante la actualización del diseño de políticas, objetivos estratégicos, estrategias, proyectos y metas compromiso que permiten proteger las fortalezas institucionales, atender los principales problemas e incidir en el cierre de brechas de calidad entre sus Dependencias de Educación Superior (DES).

Para la actualización, se utilizaron como insumos para el análisis y la reflexión, los resultados de la evaluación del PIFI 3.2 de los ProDES y ProGES, así como la evolución en el periodo 2001 a la fecha de los principales indicadores institucionales que integran la capacidad y competitividad académicas, la gestión y el desarrollo de la innovación educativa. También se consideraron las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional de la UNICACH.

Los puntos de énfasis en la elaboración del PIFI 3.3 fueron: continuar con el proceso de planeación participativa, mejorar la integración y funcionamiento de las DES, avanzar en la consolidación de los cuerpos académicos, mejorar y asegurar la calidad de los programas y servicios académicos que ofrece la institución, impacto de los programas y procesos de innovación educativa, cierre de brechas entre programas educativos, articulación de políticas, objetivos, estrategias, metas y proyectos, mejorar de la gestión institucional y rendición de cuentas.

Estos trabajos iniciaron con una reunión presidida por el rector, quien dio a conocer a la comunidad universitaria la realimentación del PIFI 3.2 y la guía para la actualización el PIFI 3.3. A continuación le fue entregada la información correspondiente a los directores de las Dependencias de Educación Superior (DES) y directores de la gestión institucional para su revisión y análisis. Para facilitar la elaboración del PIFI 3.3, la Dirección de Planeación puso a disposición de la comunidad universitaria, en la misma página web de la UNICACH, los insumos necesarios para este proceso consistentes en: guía del PIFI 3.3, realimentación del PIFI 3.2, documentos PIFI del 2001-2005 presentados a la SEP, anuarios estadísticos, informes de actividades anuales, indicadores institucionales, plan de desarrollo 2002-2006, entre otros documentos.

Posteriormente, se integró un comité institucional para el seguimiento y establecer estrategias para la actualización del PIFI 3.3, (cuadro No. 1) se estableció un calendario de reuniones para conocer los avances de los ProDES y ProGES. En primer término se acordó que era necesario al interior de las DES mayor difusión para la realización de dichos trabajos, y que era necesario revisar detalladamente los resultados de la evaluación realizada por la SES, así como la identificación de las principales fortalezas y problemas priorizados de la institución y la DES. Cabe destacar

que las reuniones fueron presididas por el rector y coordinadas por el responsable institucional, con la presencia de los directores de DES y dependencias administrativas.

Se revisaron las políticas institucionales, tomando como base la misión y visión de la universidad; se concluyó que no todas las políticas han propiciado el logro de las metas institucionales, por lo que fue necesario revisar y actualizar algunas y establecer otras. También se revisaron objetivos, estrategias en cuanto a su factibilidad y congruencia, modificando aquellos que no cumplían con estos criterios. Con el fin de verificar la integridad y consistencia del PIFI, se constituyó un grupo de académicos y directivos con experiencia con la finalidad de revisar dicho documento, previo a la entrega definitiva a la SES. Los trabajos de la actualización del PIFI 3.3 fueron coordinados por la Dirección de Planeación de la UNICACH, quien integró la información correspondiente e hizo entrega del documento final a la SES.

Los miembros de la comunidad universitaria que intervinieron activamente en la actualización del PIFI 3.3 son: rector, Dr. Jesús T. Morales Bermúdez; la secretaria general. Mtra. Cecilia Quiroga Brahms; C.P. Pascual Ramos García, encargado de la Dirección de Planeación; Lic. Julio A. Pimentel Tort, director Académico; Lic. Sergio Marín Moreno, director de Administración; Lic. Maribel Coutiño Esquinca, abogada General; Mtra. Astrid M. Pinto Durán, encargada de la DES de CESMECA, Mtra. Ma. Magdalena Patiño, directora de la DES de Odontología; Mtra. Vidalma del Rosario Besárez Sarmiento, directora de la DES de Nutrición, Mtra. Yolisma Méndez Villaseñor, directora de la DES de Psicología; Dra. Sandra Urania Moreno Andrade, directora de la DES de Biología; Ing. Benito Villanueva Domínguez, director de la DES de Ingeniería; Lic. Esperanza Ruiz Balcazar, encargada de la dirección de la DES de Artes, Ing. Oscar Javier Balboa García Prieto, director de la DES de la oferta regionalizada; Mtra. Ana Maria Rincón Montoya, coordinadora del Programa de Historia, Mtro. José Antonio González Zorrilla, jefe de departamento de Desarrollo Institucional, Ing. Robert López Riley, encargado del proyecto de Sistema de Gestión de Calidad institucional, Isel Castellanos Lío, responsable del Proyecto de Infraestructura Educativa, Lic. Luís Antonio Aceituno Gen, director de Tecnologías de Información; Lic. Noé Fernando Gutiérrez González, director del Centro Universitario de Información y Documentación; Mtra. Alejandra Borráz Santiago, directora de Extensión Universitaria; Ing. Magnolia Solís López, responsable institucional del PROMEP, Mtra. Edna Morales Coutiño, jefa del Departamento de Educación Continua, Olga Elidía Pérez maza, responsable del seguimiento académico-financiero del PIFI; Dr. Juan José Ortega, responsable de investigación y posgrado, Lic. Lurline Álvarez Rateike, jefe del departamento de Desarrollo Académico, C.P. Roque Álvarez Sánchez, jefe del Departamento de Programación y Presupuesto, Lic. Luís Alberto Balcázar, jefe del Departamento de Adquisiciones, C.P. Silvano Molina Velásquez, jefe del departamento de Finanzas, integrantes de todos los CA de la universidad, profesores de asignatura y alumnos.

## II. Sexta autoevaluación institucional y seguimiento académico

### 2.1 Análisis de la evaluación global del PIFI 3.2

Para iniciar la sexta etapa del proceso de planeación estratégica participativa para la actualización del PIFI 3.3 se participó en el taller organizado por la SES en la ciudad de México, en dicho taller fue proporcionada la realimentación del PIFI 3.2. Los resultados obtenidos en la autoevaluación, son considerados como eje fundamental para la actualización del presente documento, los resultados fueron los siguientes:

#### Resultados PIFI institucional

##### Resultados académicos

###### *Escenarios favorables evaluados en los niveles 4 y 3*

- Evolución de niveles de habilitación del personal académico.
- Evolución del número de PTC con perfil PROMEP.
- Evolución del número de PTC en el SNI.

###### *Escenarios menos favorables evaluados en los niveles 2 y 1*

- Evolución del número de CA en consolidación y consolidados.
- Avance del cierre de brechas de capacidad académica.
- Evolución de PE de buena calidad.
- Avance en el cierre de brechas de competitividad académica.

#### Autoevaluación institucional

###### *Escenarios favorables evaluados en los niveles 4 y 3*

- Participación en el proceso de elaboración del PIFI.
- Evolución de la tasa de titulación por cohorte generacional.
- Evolución del número de estudiantes atendidos en el programa de tutorías.
- Aprovechamiento de la capacidad académica para la mejora de la competitividad académica.
- Atención a los principales problemas estructurales (normatividad y jubilaciones).
- Análisis global de la autoevaluación.

###### *Escenarios menos favorables evaluados en los niveles 2 y 1*

- Atención a las áreas débiles y a las recomendaciones del comité de pares en la evaluación del PIFI 3.1.
- Análisis del desempeño y formación de los estudiantes mediante enfoques centrados en el aprendizaje o en el estudiante.

#### Actualización de la planeación

###### *Escenarios favorables evaluados en los niveles 4 y 3*

- Políticas de la institución para mejorar la capacidad y competitividad académica.
- Políticas de la institución para impulsar innovaciones educativas que mejoren la capacidad y competitividad académica.
- Objetivos estratégicos.

- Estrategias para el funcionamiento de las DES.
- Estrategias para fortalecer la capacidad académica y mejorar la competitividad académica.
- Contribución del PIFI 3.2 a la mejora integral de la capacidad, competitividad y gestión institucional.

*Escenarios menos favorables evaluados en los niveles 2 y 1*

- Políticas de la institución para cerrar brechas de capacidad y competitividad académica.
- Políticas de la institución para atender en un orden de prioridad sus problemas.
- Estrategias para cerrar brechas de calidad entre las DES.
- Estrategias para impulsar innovaciones académicas y resolver los principales problemas estructurales.
- Prioridad en el PIFI 3.2 de estrategias y medios para impulsar el fortalecimiento institucional y el cierre de brechas de capacidad y competitividad entre las DES.

**Resultados del ProGES:**

Del análisis de la autoevaluación que realizaron los evaluadores en PIFI, los resultados fueron muy favorables (nivel 4), la única observación mayor fue la rendición de cuentas que la ubicaron en el nivel más bajo (1), sin embargo por omisión no se describió dicho proceso que más adelante se mencionará.

En lo que se refiere a la actualización de la planeación todos los rubros lo ubicaron en el nivel más alto (4), sólo una en el nivel 2 que se refiere a la política de la institución para atender el orden de prioridades.

**Avances logrados en los principales indicadores.**

Los principales indicadores de mejora son:

- 66.6 % de los estudiantes se encuentran inscritos en programas acreditados o en el nivel 1 de los CIEES.
- Se tienen tres de nueve cuerpos académicos en proceso de consolidación.
- 84% de PTC cuenta con posgrado.
- Se han mejorado los índices de reprobación y deserción.
- Se construye la nueva Ciudad Universitaria.

Sin embargo, se tienen las siguientes debilidades: déficit de PTC en relación al número de alumnos que se atienden, limitado número de perfiles PROMEP y en el SNI, no se tienen CAC, falta de PTC con doctorado, faltan por evaluar PE, es necesario mejorar los índices de titulación, eficiencia terminal y tutorías, y contar con resultados institucionales del estudio de egresados, empleadores y satisfacción de alumnos.

## **2.2 Análisis de la evaluación global de los ProDES**

Con relación al primer bloque referido a resultados de capacidad y competitividad académica se tuvieron los resultados siguientes: respecto a la evolución de los niveles de habilitación del profesorado, las calificaciones más altas (4) lo obtuvieron las DES de Biología y Nutrición y en la calificación 3, las DES de Odontología, CESMECA, Ingeniería Topográfica y Artes, y la calificación más baja (1) lo tuvo la DES de Psicología y Profesional Asociado, esta última no cuenta con PTC.

En relación con la evolución de número de PTC con perfil PROMEP, las DES que presentan más avances son CESMECA y Nutrición, y las que menos han avanzado son Profesional Asociado, Psicología y Artes.

Las calificaciones más bajas en este rubro (1), son evolución del número de PTC en el SNI, evolución del número de CA consolidados, evolución del número de PE de buena calidad, estos 2 últimos indicadores se ha mejorado luego de la evaluación del PIFI 3.2

Respecto al rubro de autoevaluación institucional, en lo que se refiere a la participación en el proceso de formulación del ProDES, todas las DES las calificaron en el nivel 4, lo cual está superado. En la calificación 3 está la atención a las áreas débiles de las DES y el impacto de los proyectos apoyados en el PIFI. Sin embargo, los principales problemas que se presentan en algunos programas educativos son: evolución de la tasa de titulación por cohorte generacional, evolución del número de estudiantes que reciben tutorías, avance en la organización y desarrollo de CA, análisis del desempeño y formación de los estudiantes atendidos mediante enfoques centrados en el aprendizaje del alumno y aprovechamiento de la capacidad académica para mejorar la competitividad académica en algunas DES.

En lo que respecta al último rubro evaluado, actualización de la planeación en el ámbito de la planeación, los resultados son satisfactorios ya que la mayoría obtuvo una calificación de 4 (políticas, objetivos, estrategias y contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la capacidad y competitividad académica), excepto las estrategias para impulsar innovaciones educativas que mejoren la capacidad y competitividad académica y estrategias para cerrar brechas de calidad entre DES. Derivados de estas observaciones en el PIFI 3.3 se revisaron y se rediseñaron estrategias para las acciones referidas.

En el bloque de la planeación, se encontraron deficiencias en cuanto estrategias para el cierre de brechas de calidad entre las DES y estrategias para asegurar la calidad de PE, por lo que en este PIFI se pone énfasis en este rubro.

Los comentarios finales del ProDES son: incrementar estrategias de titulación en algunos programas como Historia, establecer acciones específicas para fortalecer la capacidad académica y acelerar acciones para la acreditación de PE.

## **EJES DE ANÁLISIS**

### **2.3 Seguimiento académico y de la gestión**

A 2006 la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas se sustenta en programas educativos de buena calidad, ya que 66.6% de los estudiantes se encuentran inscritos de programas acreditados o en el nivel 1 de los CIEES, tiene 3 cuerpos académicos en proceso de consolidación, lo que significa un avance importante en materia de capacidad y competitividad académica; por ello, en el marco del proceso de actualización del PIFI 3.2 se fortalece de manera especial la política de seguimiento y evaluación, que permite entre otras cosas, el mejoramiento de la calidad educativa.

Los avances logrados desde el inicio del PIFI en 2001 han sido significativos, aquí se presentan algunos:

Respecto a la habilitación de la planta docente en 2001, el 16% de los PTC tenían posgrado y a 2006 se tiene 84% de PTC con posgrado. Es importante mencionar que la planta docente se habilitó en el periodo referido y corresponde a los mismos académicos que contaban con licenciatura y los que tenían posgrado pasaron a doctorado.

En lo que se refiere a la evolución del número de PTC con perfil deseable pasó de 2001 al cierre de 2005 de 7 a 16, sin embargo es un porcentaje bajo en relación con el total de PTC. El principal obstáculo que se les presenta a los docentes es la falta de publicación e investigación.

En cuanto a la evolución del número de PTC adscritos al SNI también se han tenido logros importantes, en 2001 no se tenían ninguno, actualmente se tienen 9, aun es un porcentaje bajo en relación al total de PTC.

A pesar de los logros obtenidos se ha tenido rezagos importantes, tales la falta de PTC en los programas educativos. Actualmente se tienen 70 PTC y se atienden a más de 3,000 alumnos.

El contar con un reducido número de PTC impide llegar a las metas planeadas, como la no incorporación de nuevos PTC con grados de maestría y doctorado, falta de perfiles PROMEP y SNI. Además de la falta de PTC, otro de los problemas que tiene la universidad es la falta de profesores con doctorado, principalmente en la mayoría de las DES, por lo que para 2007 la UNICACH iniciará la apertura de un doctorado en ciencias con 4 salidas que apoyarán los PTC de 4 DES. Otro de las problemáticas es la falta de personal de apoyo en las DES, lo que dificulta una buena integración y funcionamiento de la DES, ya que sólo cuentan con apoyo secretarial.

## **Análisis de la gestión**

Las peticiones más sentidas de la universidad a la Subsecretaría de Educación Superior, ha sido la de incrementar el porcentaje al subsidio ordinario que ésta recibe por parte de la Federación. Los criterios de asignación de subsidio a las universidades públicas del país, no están definidos, por lo que mientras algunas universidades públicas estatales reciben hasta 90%, la UNICACH, solo recibe 34%. De ahí la importancia de contar con recursos extraordinarios del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional.

La universidad presenta problemas estructurales que no han podido ser atendidos por falta de financiamiento. Los principales problemas pueden ser sintetizados en los siguientes:

1. Déficit de profesores de tiempo completo de acuerdo con los criterios del PROMEP.
2. Reconocimiento de antigüedad del personal universitario contratado con anterioridad al año 2000.
3. Infraestructura y equipamiento para el adecuado funcionamiento de los programas educativos y el mantenimiento de la infraestructura física.

Para dar solución a los problemas anteriores, la universidad ha realizado diversas gestiones ante las autoridades federales y estatales, y otras instituciones como PEMEX para diversificar las fuentes e incrementar las asignaciones de recursos financieros.

Para la atención del primer problema, la universidad ha presentado proyectos a las instancias federal y estatal para contar con nuevas plazas de PTC o incremento al subsidio ordinario para cubrir el déficit que presentan los diversos programas educativos en relación con los criterios establecidos por el PROMEP en relación al número de alumnos que se atiende.

Para el segundo problema se ha solicitado al gobierno del estado de Chiapas el otorgamiento de un recurso extraordinario para el pago de aportaciones voluntarias a las AFORES como mecanismo de reconocimiento de antigüedades de los trabajadores contratados con anterioridad al año 2000.

El problema de infraestructura y equipamiento ha venido resolviéndose mediante los recursos extraordinarios aportados por los programas federales, como FAM, PIFI y PROMEP, así como aportaciones extraordinarias del gobierno del estado. El crecimiento de la universidad en materia de infraestructura (4 instalaciones en Tuxtla Gutiérrez, 2 campus propios en las regiones Norte y Sierra, 3 sedes en instalaciones en comodato en las regiones Frailesca, Selva y Soconusco y un centro de investigación en la región Altos) ha traído como consecuencia el incremento en los costos de operación y mantenimiento de las misma, lo que impacta también al presupuesto de egresos de la universidad.

---

A pesar de que los problemas estructurales requieren recursos adicionales para su pronta y definitiva solución, la universidad ha aprovechado las siguientes fortalezas para hacer frente a los mismos de manera temporal:

- Reestructura de la organización que implicó una reducción de plazas en las unidades administrativas.
- Sistema de oferta educativa regionalizada mediante campus o unidades académicas multidisciplinarias, que permiten bajo una sola dirección de campus, ofrecer programas educativos de distintas áreas de conocimiento, en vez de optar por el esquema de organización académica con base en escuelas y facultades.
- Sistema de asignación de recursos para el gasto corriente (POA) mediante fórmula que considera el tipo de programa y el número de alumnos.
- Estricto seguimiento, control y evaluación de los recursos asignados, tanto como en el subsidio ordinario como en el extraordinario (PIFI, PROMEP).
- Fuentes alternativas de financiamiento para los proyectos de investigación, como los Fondos Mixtos, Fundación Ford, Fundación PRODUCE, FONART, PEMEX, etc.
- Programa de retiro voluntario del personal administrativo de base y de confianza.
- Rediseño de planes de estudio, disminuyendo cargas académicas y presencialidad para obtener programas educativos de menor costo.
- Apertura de programas educativos de bajo costo para equilibrar con los programas de la oferta educativa actual, donde la mayoría son de alto costo.
- Uso común de espacios de laboratorios, clínicas, talleres, auditores, sala de usos múltiples, centros de cómputo y bibliotecas.

## **2.4 Análisis de la capacidad académica**

### **Nivel de habilitación de la planta académica**

La planta académica de la universidad está integrada por 376 profesores, de los cuales 70 son profesores de tiempo completos y 306 profesores de asignaturas.

El nivel de habilitación de la planta académica ha seguido en ascenso. De los 70 profesores de tiempo completo, 84% (59) cuenta con un posgrado; 5.4% más que el año anterior. En 2001 solo 16% de los PTC contaban con posgrado y para 2006 el 84%, lo que indica que la institución con apoyos de la SEP impulso un programa de habilitación del profesorado. Además de los datos referidos, actualmente 7 estudian maestría y 12 doctorado que en los próximos años fortalecerán la planta docente y los CA.

### **Evolución del número de PTC con perfil deseable**

El número de PTC con perfiles PROMEP, se ha mejorado considerablemente, aunque ha sido lento el proceso en varias de las DES de la universidad, actualmente se tienen 16 perfiles PROMEP de un total de 70 PTC, que representa 23%. Este porcentaje está ubicado principalmente en 2 DES (CESMECA, Nutrición y en menor proporción Biología, Ingeniería y Odontología); el resto de las DES no cuentan con perfiles PROMEP (Artes, Psicología y Profesional Asociado).

---

## **Evolución del número de PTC adscritos al SNI**

El número de profesores de tiempo completo miembros del Sistema Nacional de Investigadores se ha incrementado considerablemente, en 2001 no se contaba con ningún PTC en el SNI y actualmente se tienen 9; sin embargo, estos se encuentran en 2 DES (8 en CESMECA y 1 en Biología), el resto de las 6 DES no cuentan (Nutrición Ingeniería, Odontología, Artes, Psicología y Profesional Asociado).

## **Evolución del nivel de desarrollo de los Cuerpos Académicos**

La universidad cuenta con 9 cuerpos académicos y 16 líneas de investigación, de los cuales 6 están en formación y 3 en proceso de consolidación. Hay que destacar que en 2001 no se tenía ningún CAEC y a partir de 2005 se obtuvo el primero y en 2006, 2 más. Aunque es importante mencionar que de los 3 mencionados se ubican en 2 de las 8 DES que integran la UNICACH (2 en el CESMECA y uno en Nutrición); el resto de las DES aun no cuentan con CAEC, el principal problema es entre otras cosas: el limitado número de PTC, falta de PTC con doctorado, falta de perfiles PROMEP, la falta de publicaciones de los docentes así como la infraestructura y equipo de laboratorio han sido algunas de las limitantes para mejorar el grado de consolidación de los mismos.

## **2.5 Análisis de la competitividad académica**

### **Evolución de programas educativos de buena calidad**

La evolución de la competitividad académica de la universidad se incrementó con la ubicación en el nivel 1 de los CIEES en 2006 de los PE de Nutriología e Historia. Con estos programas la UNICACH cuenta con 66.6 % de los estudiantes se encuentran inscritos en programas de buena calidad. Con el programa de Psicología que está próxima a ser evaluado por los CIEES en noviembre del presente año se espera llegar a 75% de la matrícula en programas de buena calidad y formar parte del Consorcio de Universidades Mexicanas (CUM).

La Licenciatura en Música, al entrar con un nuevo plan de estudios no está en posibilidad de ser evaluada en este momento ya que no cuenta con una primera generación; sin embargo, los programas de ingeniería Topográfica y Geomática se han rezagado y con ellos se está trabajando para su segunda evaluación por los CIEES. El resto de los programas son de nueva creación.

El cuadro siguiente muestra los programas educativos evaluables de la universidad, el nivel alcanzado en la evaluación de los CIEES y los programas acreditados por organismos de la COPAES.

**Cuadro 1**  
**Programas educativos evaluados**

DES	PE	Evaluado CIEES		Acreditado	
		Nivel	Año	Organismo	Año
Odontología	Cirujano Dentista	2	2001	CONAEDO	2004
Biología	Lic. en Biología	1	1999	No existe	
Nutrición	Lic. en Nutriología	1	2002		
CESMECA	Lic. en Historia	1	2006		
Psicología	Lic. en Psicología	2	2002		
Ingeniería	Ing. Topográfica	3	2002		
	Ing. en Geomática	3	2002		

Se cuenta con 4 programas educativos de buena calidad que son el de Odontología acreditado por la CONAEDO y el de Biología, Nutriología e Historia evaluado en el nivel 1 de los CIEES.

### **Matricula de licenciatura en programas de buena calidad**

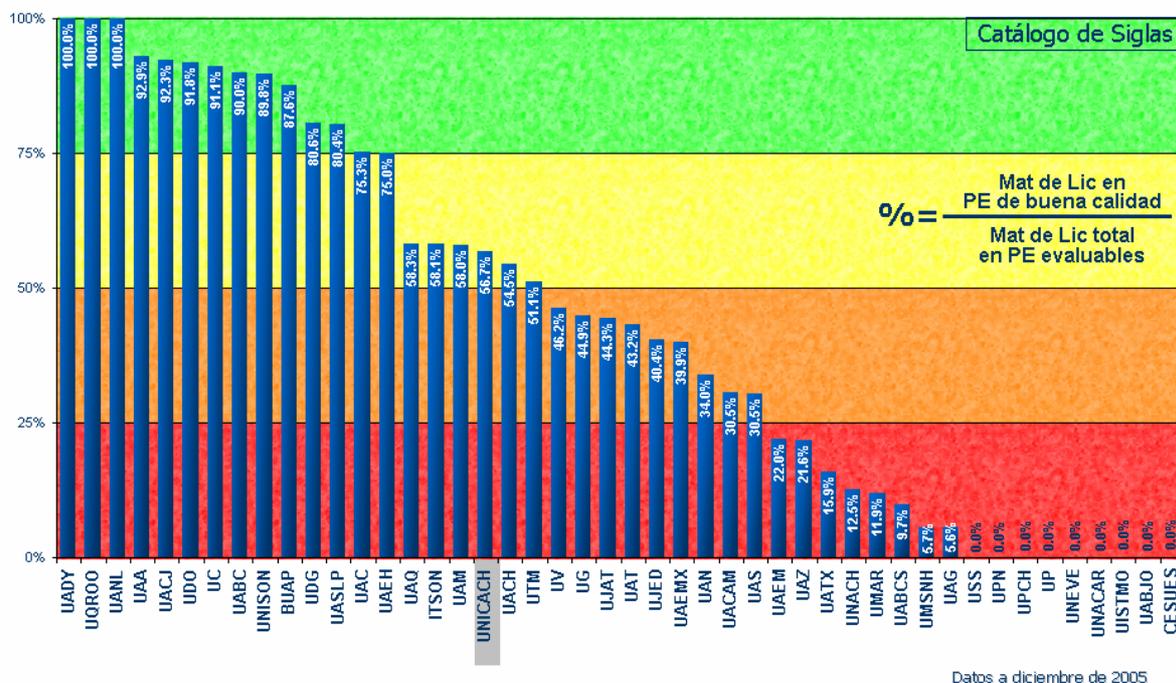
El porcentaje de matrícula atendida en PE reconocidos por su buena calidad en 2005 ubicó a la universidad en el lugar 18 del total de las universidades públicas del país con 56.7%, a partir de 2006 con el nivel 1 del PE de Historia se incrementó a 66.6 % de matrícula en programas de buena calidad.

La clasificación realizada por la SES en la realimentación del PIFI 3.2, ubica a la UNICACH como la tercera universidad en el sureste en el indicador relativo al porcentaje de alumnos inscritos en programas de buena calidad, solo detrás de las universidades de Yucatán y Quintana Roo.

Hay que considerar el esfuerzo realizado por la Universidad, dado que es una universidad de apoyo solidario y que el financiamiento proporcionado por la federación es mucho menor que el de otras universidades.

La figura siguiente muestra esta clasificación realizado por la SES, en la realimentación del PIFI 3.2

### Clasificación de las Universidades Públicas Estatales por el porcentaje de alumnos inscritos en programas de buena calidad



### Análisis de la innovación educativa

En lo que se refiere a la innovación educativa el nuevo modelo educativo de la UNICACH incorpora enfoques educativos centrados en el aprendizaje y dirigidos a que el alumno aprenda a aprender. Asimismo se han aprovechado los recursos económicos obtenidos en los anteriores PIFI para la formulación y actualización de los planes de estudio de los PE de Gestión y Promoción de las Artes, Artes Visuales, Nutriología, Ingeniería Ambiental, Biología, Cirujano Dentista, Psicología, Música, Comercialización, Gastronomía y Alimentos y todos los PE de Profesional Asociado.

En el nivel de Profesional Asociado, se ha incorporado 75% del servicio social a las asignaturas de estadías profesionales a partir del segundo semestre. También se han estandarizado las asignaturas a 4 HSM, lo que ha disminuido el costo de los mismos. Adicionalmente, se incluyen asignaturas de valores, habilidades administrativas y de comunicación, con la finalidad de incorporar más rápidamente a los egresados al mercado laboral. También se ha diseñado un plan de licenciatura que permite a los egresados de este nivel continuar sus estudios. La demanda de este programa ha superado todas las expectativas.

Derivado del nuevo modelo educativo centrado en el aprendizaje, los planes de estudio han pasado de ser rígidos a ser semi-flexibles, mediante la disminución de la seriación de asignaturas y de la presencialidad; lo cual permite una mayor flexibilidad académica y mayor tiempo para actividades de autoaprendizaje. Se espera que los cambios realizados a los planes y programas de estudios impacten en los indicadores de tasas de aprobación, permanencia, eficiencia terminal y titulación. La disminución de la presencialidad de los PE también ha permitido incrementar el número de horas dedicadas a tutorías, mediante la incorporación de profesores de asignatura a esta actividad.

Dada la importancia que tiene en la actualidad el aprendizaje de un segundo idioma, la UNICACH ha incorporado la enseñanza del idioma inglés en los primeros 4 semestres de los planes de estudio de nueva creación y en los actualizados, independientemente que se cuenta con un centro de lenguas en donde los alumnos pueden acceder a los siguientes niveles.

A continuación se presentan avances de la innovación educativa de cada una de las DES de la UNICACH:

**Cuadro 2.**  
**Avances en la innovación educativa**

Ejes	Odont.	Psic.	Biol.	Cesmecca	Artes	Nutric.	Ingeni	Prof. Asoc.
Incorporación de enfoques educativos centrados en el aprendizaje <sup>1</sup>	70%	80%	10%	90%	70%	90%	10%	80%
Actualización y flexibilización curricular	70%	80%	50%	100%	80%	100%	0%	75%
Incorporación de tecnología de apoyo al proceso educativo	70%	50%	80%	50%	50%	80%	40%	40%
Enseñanza/aprendizaje de un segundo idioma	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Movilidad estudiantil	0.004%	0.02%	0.01%	0%	0.007%	0.01%	0%	0%

<sup>1</sup> el servicio social y la titulación dependen del sector salud y no se incorporan a los currículos, lo cual no flexibiliza el PE

### Movilidad estudiantil

En lo que respecta al programa de movilidad estudiantil de la UNICACH, dio inicio en agosto de 2005 con la integración de nuestra universidad al Espacio Común de Educación Superior (ECOES). Se tiene acceso a las 2 convocatorias para la obtención de becas, que a nivel nacional patrocina el Banco Santander Serfín; de las cuales, la UNICACH obtuvo 4 en el primer periodo y 8 en el segundo. Actualmente esperamos el resultado que emite el comité evaluador del ECOES y el Banco, para conocer el número de becas que obtuvimos.

Es importante mencionar, que debido al poder de convocatoria de las instituciones que proporcionan becas de movilidad, la asignación de éstas se restringe al estricto concurso de trayectorias académicas de los estudiantes que han sido postulados por sus respectivas universidades. En nuestro caso, hemos duplicado el

número de becas obtenidas de un semestre a otro. No obstante, el número de estudiantes que no obtienen el beneficio aún es alto, por lo que sugerimos la creación de un fondo destinado a becas de movilidad, que permita a la Universidad dar continuidad a este tipo de actividades, que evidentemente son de gran trascendencia en la formación integral de nuestros estudiantes, al mismo tiempo que fortalecen los procesos de evaluación y acreditación de nuestros programas educativos.

El monto total que un estudiante beneficiado recibe es de \$25,000.00, distribuidos en 5 depósitos mensuales de \$5,000.00. Se considera importante comenzar con una beca similar por carrera ó escuela de la UNICACH, por cada periodo escolar.

**Cuadro 3**  
**Tabla general de datos estadísticos**

Periodo de intercambio	Solicitudes recibidas	Estudiantes aceptados	Becas obtenidas	Estudiantes recibidos	Convocatoria	
					ECOES	ANUIES
AGO – DIC 05	4	4	4	0	4	0
ENE – JUN 06	25	25	8	1	3	5
AGO – DIC 06	15	14	0	6	10	5

**Datos estadísticos de movilidad por carrera**

AGOSTO – DICIEMBRE 2005	Carreras	Número de estudiantes en intercambio	Número de estudiantes en estancias de inv.	Estudiantes aceptados por la UNICACH
	BIOLOGÍA	1		
	ODONTOLOGÍA	1		
	PSICOLOGÍA	2		

ENERO – JUNIO 2006	Carreras	Número de estudiantes en intercambio	Número de estudiantes en estancias de inv.	Estudiantes aceptados por la UNICACH
	BIOLOGÍA	1		
	PSICOLOGÍA	4		
	NUTRICIÓN	3		1

AGOSTO - DICIEMBRE 2006	Carreras	Número de estudiantes en intercambio	Número de estudiantes en estancias de inv.	Estudiantes aceptados por la UNICACH
	BIOLOGÍA	3	1	
	MÚSICA	2		
	ODONTOLOGÍA	1		
	PSICOLOGÍA		5	4

	HISTORIA	2		
	NUTRICIÓN	1		1
	ARTES VISUALES			1

Nota: Los datos registrados en el periodo agosto – diciembre 2006, son susceptibles a cambios que dependen de los resultados de becas obtenidas en las convocatorias.

## 2.6 Análisis de la relación entre capacidad y competitividad académicas

**Cuadro4**  
Relación del total de PTC, con posgrado, Perfil PROMEP Y SNI

DES	Total PTC	Total PTC con posgrado	Total PTC con perfil PROMEP	Total PTC en el SNI
CESMECA	19	18	8	8
Biología	9	8	2	1
Nutrición	7	7	3	0
Odontología	9	8	1	0
Artes	11	7	0	0
Psicología	6	5	0	0
Ingeniería	8	5	2	0
Oferta Regionalizada	1	1	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>70</b>	<b>59</b>	<b>16</b>	<b>9</b>

Como se mencionó anteriormente, en 2001 el 16% de la planta docente de tiempo completo tenía posgrado; sin embargo, con apoyos del PROMEP y de programas de posgrado que implementó la institución a la fecha se tiene 84%, lo que indica que a partir de esa fecha muchos docentes tuvieron que estudiar un posgrado nacional e internacional, a pesar de que la institución no contaba con los recursos para el pago de los docentes que cubrieron esas vacantes. El problema más fuerte que se tiene en la capacidad académica es la falta de perfiles PROMEP y adscritos al SNI por lo tanto se carece de doctores en la mayoría de las DES.

**Cuadro5**  
Relación de los CAC, CAEC y CAEF

DES	CAC	CAEC	CAEF	TOTAL
CESMECA	0	2	0	2
Biología	0	0	2	2
Nutrición	0	1	0	1
Odontología	0	0	1	1
Artes	0	0	1	1
Psicología	0	0	1	1
Ingeniería	0	0	1	1
Oferta regionalizada	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>9</b>

Como se aprecia en el cuadro anterior, en las DES de CESMECA y Nutrición se ha aprovechado el nivel académico de los docentes y el número de perfiles PROMEP,

sin embargo en la DES de Biología no ha sido aprovechado para avanzar hacia la consolidación de los CA ya que ambos CA cuentan con doctores.

**Cuadro 6**  
**Relación entre capacidad y competitividad académicas**

DES	CAEC	Total PTC con posgrado	Total de PE evaluables	PE de buena calidad
CESMECA	2	18	1	1
Biología	0	8	1	1
Nutrición	1	7	1	1
Odontología	0	8	1	1
Artes	0	7	0	0
Psicología	0	5	1	0
Ingeniería	0	5	2	0
Oferta regionalizada	0	1	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>59</b>	<b>7</b>	<b>4</b>

La capacidad académica ha sido aprovechada para lograr la competitividad, sólo en el caso de Psicología no ha sido aprovechada, sin embargo va a tener una segunda evaluación en noviembre de 2006, el cual se espera llegar al nivel 1. En el caso de Ingeniería y Profesional Asociado se espera sean evaluadas en 2007.

## 2.7 Análisis de brechas de capacidad académica entre DES

La Universidad como muchas otras IES presenta diferentes niveles de calidad en sus programas educativos tanto al interior de las DES como entre ellas. Para reducir estas brechas, se han implementado diversas políticas y se han desarrollado acciones de gestión en los diferentes niveles de gobierno, entre las que podemos mencionar las siguientes:

Las DES que presentan mayor rezago en este rubro son: Profesional Asociado (no cuenta con ningún indicador de capacidad), Artes, Ingeniería Topográfica, Psicología y Odontología (únicamente cuentan con PTC con posgrado y un menor porcentaje de perfil PROMEP); en tanto las DES que tienen mejores indicadores son Biología, Nutrición y el Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA). Esta última cuenta con los 4 indicadores de que miden la capacidad académica.

Los 3 CAEC que tiene la UNICACH, corresponden a 2 DES (dos del CESMECA y uno de Nutrición), el resto están en formación y pertenecen a las 6 DES restantes. Esta brecha representa una de las mayores dificultades debido a que dependen de contar con profesores con grado preferente y la productividad académica conjunta, lo que dificulta el proceso de consolidación.

Otra brecha importante son los PTC con perfil PROMEP, ya que la mayoría se ubican en las mismas DES que tienen los CAEC, la principal causa es la falta de publicación en revistas indexadas.

---

En los que respecta a los PTC en el SNI, de los 9 registrados, el CESMECA cuenta con 8 de ellos y biología con uno, el resto de las DES no cuentan. De igual forma el principal problema, falta de doctores, en las DES de Odontología, Nutrición, Artes, Ingeniería, Psicología y Profesional Asociado.

Es importante mencionar que nuestros profesores desde 2002 han iniciado la habilitación, por lo que actualmente 84% tiene maestría y varios de ellos han iniciado los estudios de doctorado, razón por la cual no ha sido posible mejorar los indicadores de la capacidad académica.

## **2.8 Análisis de brechas de competitividad académica entre DES**

Las brechas de competitividad académica se han reducido de manera significativa, en el PIFI 3.1 contábamos con 2 PE de buena calidad (Cirujano Dentista, acreditado y Biología en el nivel 1 de los CIEES), que representaba un 40.8 % de la matrícula de buena calidad.

Para el PIFI 3.2 se tenían 3 PE de buena calidad, a los ya mencionados se agregó el PE de Nutriología en el nivel 1 de los CIEES, incrementando la matrícula de buena calidad 56.7%

Para el PIFI 3.3, se agrega el PE de Historia como de buena calidad, logrando el nivel 1 de los CIEES, incrementando la matrícula de buena calidad a 66.6%

Para 2007, con la evaluación del PE de Psicología, se espera llegar a 75% de la matrícula en programas de buena calidad y formar parte del CUM. El resto de los programas no han sido evaluados porque son de nueva creación o fueron modificados. El programa más rezagado en competitividad es la DES de Ingeniería con 2 PE.

En la siguiente tabla se aprecia la evolución de los PE

**Cuadro 7**  
**PE de buena calidad**

DES	Total de PE evaluables	PE de buena calidad	% de Alumnos de buena calidad
CESMECA	1	1	100
Biología	1	1	100
Nutrición	1	1	100
Odontología	1	1	100
Artes	0	0	PE nuevos
Psicología	1	0	En espera de evaluación
Ingeniería	2	0	0
Oferta regionalizada	0	0	PE reestructurados
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	

## 2.9 Análisis de brechas de funcionamiento entre DES

La integración de los PE de la UNICACH son los siguientes

**Cuadro8**  
**Oferta educativa 2006 en Tuxtla Gutiérrez**

No.	DES	Programa Educativo
1.	Odontología	Cirujano Dentista
		Especialidad en Endodoncia
2.	Nutrición	Lic. en Nutriología
		Lic. en Gastronomía
		Lic. en Alimentos
		Maestría en Alimentación y Nutrición
3.	Psicología	Lic. en Psicología
4.	Biología	Lic. en Biología
5.	Ingeniería	Ing. Topográfica
		Ing. en Geomática
		Ing. Ambiental
6.	CESMECA	Lic. en Historia
7.	Artes	Lic. en Música
		Lic. en Artes Visuales
		Lic. en Artes

**Cuadro 9**  
**DES Oferta educativa regionalizada 2006**

Región	Localidad	Programa Educativo
II. Altos	San Cristóbal de Las Casas	Maestría en Ciencias Sociales con opción en Estudios Fronterizos <sup>1/</sup>
		Maestría-Doctorado en Ciencias Sociales
IV. Frailesca	Villacorzo	P. A. en Administración y Evaluación de Proyectos
		P. A. en Tecnología de Alimentos
		P. A. en Comercialización
		P. A. en Tecnologías de Información y Comunicación
		Lic. en Comercialización
V. Norte	Reforma	P. A. en Servicios Turísticos
		P. A. en Comercialización
		P. A. en Tecnologías de Información y Comunicación
		Ing. Ambiental
VI. Selva	Palenque	P. A. en Administración y Evaluación de Proyectos
		P. A. en Servicios Turísticos
		P. A. en Comercialización
		P. A. en Tecnologías de Información y Comunicación
		Lic. en Comercialización
VII. Sierra	Motozintla	P. A. en Tecnologías de Información y Comunicación
		P. A. en Comercialización
		P. A. en Tecnología de Alimentos
		Lic. en Comercialización
Región	Localidad	Programa Educativo
VIII. Soconusco	Mapastepec (En liquidación)	P. A. en Comercialización
		P. A. en Tecnología de Alimentos
		P. A. en Tecnologías de Información y Comunicación
	Huixtla	P. A. en Comercialización
		P. A. en Tecnología de Alimentos
		P. A. en Tecnologías de Información y Comunicación

<sup>1/</sup> Se ofrece por el CESMECA en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Los principales problemas que enfrentan las DES en la integración y funcionamiento entre otros: falta de un trabajo conjunto donde se compartan propósitos comunes y con un propósito explícito de mejora continua de la calidad de los PE; en algunas DES falta la afinidad temática entre las LGAC que cultivan los CA con los PE; se requiere impulsar sus capacidades para el mejor cumplimiento de sus funciones; falta generar un efecto sinérgico que sustente eficazmente los procesos de mejora continua de su capacidad y competitividad académica.

Sin embargo hay que reconocer que poco a poco se ha avanzado en cada uno de estos problemas, que en el corto plazo se pretenden resolver.

## 2.10 Análisis del cumplimiento de metas compromiso de capacidad y competitividad académica 2005-2006

Cuadro. 10

### Metas compromiso de capacidad académica de la DES

Indicadores de la capacidad académica de la DES	Meta 2005	Valor alcanza do 2005	Meta 2006	Avance a junio 2006	Explicar las causas de las diferencias.
<b>Personal académico</b>					
<b>Número y % de PTC de la DES con</b>					
Especialidad	3	5	3	5	La diferencia se debe a que 2 PTC de licenciatura pasaron a maestría
Maestría	40	34	40	39	El PTC faltante se debe a que actualmente se encuentra en fase de titulación
Doctorado	8	8	20	15	La diferencia se debe a que en el anterior PIFI se consideró la contratación de nuevos PTC con doctorado, y no se autorizaron; sin embargo, casi se logra la meta con los mismos docentes de la institución que obtuvieron el grado
Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES	15	15	20	16	Como se mencionó anteriormente, se consideró la contratación de nuevos PTC, que cumplieran los requisitos PROMEP y no se autorizaron. Sin embargo se avanzó con los propios PTC.
Adscritos al SNI o SNC	10	9	10	9	Se consideró la contratación de nuevos PTC en el SNI, sin embargo no fue posible.
Participación en el programa de tutorías	60	60	70	70	
<b>Cuerpos académicos</b>					
Consolidados. (Especificar nombres de los CA consolidados)	0	0	2	0	Se solicitó la evaluación de los CA, y mejoraron el grado de consolidación, pero no obtuvieron el nivel de CAC
En consolidación. (Especificar nombres de los CA en consolidación)	1	1	0	3	Se rebasó la meta propuesta, de uno pasó a 3 1. Políticas, diferencias y fronteras 2. Patrimonio sociocultural 3. Seguridad alimentaría nutricional
En formación. (Especificar nombres de los CA en formación)	8	8	8	6	

**Cuadro 11**  
**Metas compromiso de competitividad académica de la IES**

<b>Metas compromiso de competitividad académica de la DES</b>	<b>Meta 2005</b>	<b>Valor alcanzado 2005</b>	<b>Meta 2006</b>	<b>Avance a junio 2006</b>	<b>Explicar las causas de las diferencias.</b>
<b>Programas educativos de TSU, PA y licenciatura</b>					
PE que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje. (Especificar los nombres de los PE)	15	11	15	11	A 2006 se consideraron que todos los PE estarían actualizados, sin embargo hay programas que no han hecho la actualización porque van a iniciar con procesos de revisión del mismo
PE que evaluarán los CIEES. (Especificar nombre de los PE)	2	1	1	1	Se evaluó el PE de Historia y faltó evaluar el PE de Psicología
PE que acreditarán organismos reconocidos por COPAES. (Especificar nombre de los PE)	0	0	0	0	
Número y porcentaje de PE de calidad del total de la oferta educativa evaluable	40%	56%	60%	66%	Se han rebasado las metas propuestas
<b>Eficiencia Terminal</b>					
Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA	55		60		
Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA	20		25		
Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura	68		70		
Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura	50		55		
<b>Otras metas académicas definidas por la DES</b>					
Meta A					
Meta B					

## **2.11 Análisis de la evaluación de la mejora de la gestión**

En el año 2000, aspirar a una universidad pública en Chiapas con instalaciones y equipamiento adecuados era difícil de concebir. Hoy poco a poco se está haciendo realidad. La continuidad en la inversión en infraestructura y equipo, en un esfuerzo conjunto del gobierno del estado de Chiapas y la federación, ha dado como resultado las nuevas instalaciones de la UNICACH. Hasta 2005 Ciudad Universitaria se construyó de acuerdo con lo proyectado en plan rector de construcción, pero las nuevas necesidades y en su momento la falta de apoyos económicos hizo que dicho Plan se redefiniera. La inversión total durante el periodo 2001-2006 asciende a más de 108 millones de pesos, de los cuales, el gobierno del estado ha aportado el 61%, la federación 33% y la universidad 6% con recursos propios. Se encuentra en proceso la elaboración los proyectos ejecutivos para la construcción de la biblioteca universitaria.

En el periodo 2000-2001, no existía una estandarización en los sistemas administrativos, además de que no interactuaban entre ellos. En 2002 se implementan manejadores de bases de datos SQL Server y Clipper, En 2004, con recursos de PIFI 3.0, se logra diseñar y crear una base de datos donde empiezan a operar relacionadamente los módulos Recursos Humanos y Control Escolar. En 2005 se implementa el módulo de Finanzas relacionándose hacia los módulos de Recursos Humanos y Control Escolar. En 2006, con recursos del PIFI 3.2, se logra la adquisición de 9 equipos de computo para los directivos, así como la actualización de 30 equipos para usuarios operativos del sistema, la contratación de la primera etapa del modulo de seguimiento de egresados y el subsistema de operación y mantenimiento de infraestructura.

Con recursos de los PIFI anteriores se han incrementado los acervos bibliográficos y documentales, con ello hemos conseguido acercarnos a los parámetros establecidos por la Asociación de Bibliotecarios de Instituciones de Enseñanza Superior y de Investigación (ABIESI), la ANUIES, SEP y UNESCO que es de 15 libros por alumno, se cuenta con 8.2 libros por estudiante; esto se refleja en los servicios que la biblioteca ofrece a la comunidad universitaria atendiendo un promedio de 700 alumnos por día con mobiliario y equipo apropiado. En materia de tecnologías las áreas que conforman el se han modernizado parcialmente con equipos de mayor capacidad y calidad; asimismo se tiene acceso a la Biblioteca Virtual conformada por bases de datos; también se cuenta con sistemas de seguridad instalados en cada una de las bibliotecas. En el Archivo Histórico que resguarda la Unicach se ha avanzado en los procesos de digitalización de su hemeroteca y en la automatización de algunas de sus colecciones bibliográficas.

La nueva gestión administrativa ha recalado que para certificar los procesos administrativos es necesario implantar un sistema de gestión de calidad (SGC). Es por ello que en el mes de julio se ha conformado el comité de calidad encabezado por el rector, que tendrá la responsabilidad de implantar el SGC en la universidad en 2 etapas: La primera etapa consiste en implantar el SGC en la gestión administrativa que permitirá la certificación de 8 procesos administrativos. La segunda etapa es implantar el SGC en las diferentes DES de la universidad. Para la primera etapa se ha contactado a la empresa ACC consultores de la ciudad de México, con amplia experiencia en

---

implantar SGC en universidades públicas del país, que nos asesorará en la implantación del sistema.

## **Seguimiento de ProGES y de sus proyectos apoyados**

El PIFI 2.0 apoyó 2 proyectos. El primero, orientado a la evaluación y rediseño curricular de los programas educativos. El segundo proyecto se orientó a la ampliación y modernización del equipamiento para el fortalecimiento de actividades de docencia, extensión e investigación.

El PIFI 3.0 apoyó 2 proyectos para el fortalecimiento, actualización y modernización del sistema bibliotecario y para la implantación, explotación y certificación del SIIA. Con los recursos del primer proyecto, se instaló un nuevo sistema de información bibliotecario. Con el segundo proyecto adquirió la plataforma de software necesaria (Oracle) para el desarrollo del sistema y para la capacitación del personal administrativo destinado a operarlo.

El PIFI 3.1 permitió ampliar y modernizar la infraestructura física, adquirir acervo bibliográfico y estantería para la colocación de libros, así como equipos de cómputo para operar el SIIA. Se adquirió también equipo y software para la evaluación del personal académico. El PIFI 3.2 permitió la adquisición de material bibliográfico y equipo para operar el SIIA.

## **Análisis de la capacidad física instalada y su grado de utilización.**

Ciudad Universitaria está conformada por 12 edificios, que representan más de 11,000 m<sup>2</sup> de construcción, además cuenta con más de 35,000 m<sup>2</sup> en obras exteriores. En estos edificios residen la mayoría de las DES, los cuales se utilizan a su máxima capacidad, de tal forma que se tienen que compartir espacios físicos. Lo anterior debido a que todavía no se construyen los edificios para algunas escuelas.

En Tuxtla Gutiérrez, las instalaciones se utilizan en turnos matutinos y vespertinos al 100%. De las 5 sedes regionales, 2 cuentan con instalaciones propias, pero con déficit en laboratorios y de apoyo académico. Las 3 restantes operan en instalaciones de escuelas del nivel medio superior en turnos vespertinos. El CESMECA renta un edificio en San Cristóbal de Las Casas.

---

## **Análisis de mecanismos de rendición de cuentas**

### **Auditoria general**

Se realizaron revisiones a las diversas dependencias que conforman la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, las cuales fueron enfocadas a la realización de un examen objetivo, sistemático y de evaluación de las operaciones financieras, administrativas y técnicas, realizadas a los sistemas y procedimientos implantados a la estructura orgánica en operación y a los objetivos, planes, programas y metas alcanzados; con el propósito de determinar el grado de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y apego a la normatividad con que se han administrado los recursos que les fueron proporcionados, así como la calidad con que prestan sus servicios a la comunidad.

El trabajo desarrollado por la oficina de Auditoria General fue muy importante, ya que para que la inversión publica garantice el beneficio social a que esta abocada, todas las administraciones deben aplicar los recursos disponibles en estricto apego a la norma que regula su manejo, con criterios de optimización y transparencia en las licitaciones de adquisiciones, obras publicas y contratación de servicios.

### **Auditoria del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado.**

Durante 2005, el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado de Chiapas, practico auditoria a los ingresos y egresos de la UNICACH del ejercicio fiscal 2004, verificando la correcta captación, aplicación, ejercicio, manejo y administración de los recursos públicos de la universidad y constatar el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables en la obtención y ejecución de dichos recursos; asimismo, para evaluar la eficiencia y eficacia en el cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados financiados con subsidio estatal .

### **Dictamen despacho externo**

Se contrataron los servicios profesionales de un despacho externo para efecto de dictaminar los estados financieros y presupuestales para el ejercicio fiscal 2005, ya que con la revisión y el dictamen realizados por el despacho externo, la universidad podrá conocer la confiabilidad de la situación financiera, el control interno empleado, la aplicación de la normatividad vigente para cada situación, el cumplimiento de objetivos y la aplicación de los recursos en las operaciones para los cuales fueron creados los programas y con esta medida evitar fallas en el futuro, así como tomar decisiones para reorientar sus objetivos y metas.

## 2.12 Síntesis de la Autoevaluación

**Cuadro 12**  
**Principales fortalezas priorizadas**

Principales fortalezas priorizadas						
Prioridad	Integración y funcionamiento de la DES	Capacidad académica	Competitividad académica	Innovación educativa	Gestión	Otras fortalezas
1			66.6 % de alumnos se encuentran inscritos en PE de buena calidad ( nivel 1 y acreditados)			
2		84% de los PTC cuentan con posgrado				
3		En 2005 y 2006, 3 de 9 CA pasaron de formación a consolidación				
4				Modelo educativo flexible centrado en el aprendizaje		
5	Compromiso con la calidad, la planeación y la evaluación					
6			La mayoría de los PE están actualizados(11)			
7					Proceso de planeación participativa	
8					Vinculación con los sectores sociales	
9						Estabilidad política
10						Nueva gestión universitaria 2006-2010

**Cuadro 13**  
**Principales problemas priorizados**

Principales problemas priorizados						
Prioridad	Integración y funcionamiento de la DES	Capacidad académica	Competitividad Académica	Innovación educativa.	Gestión	Otros Problemas
1		Déficit de PTC en todos los PE				
2		22% de los PTC son perfiles PROMEP				
3		12.8% de los PTC están en el SNI; 21% de PTC tiene doctorado				
4		No se cuenta con CAC				
5					Insuficiente infraestructura para que apoye la operación de los PE	
6			Bajas tasas de eficiencia terminal y titulación por cohorte.			
7	Baja afinidad temática de las LGAC con los contenidos con los PE					
8				Baja cobertura del programa institucional de tutorías		
9				Escasa movilidad estudiantil y académica		
10		Falta de apoyos para coadyuvar a la producción académica, falta de publicaciones de los PTC.				

Principales problemas priorizados						
Prioridad	Integración y funcionamiento de la DES	Capacidad académica	Competitividad Académica	Innovación educativa.	Gestión	Otros Problemas
11			No se han incorporado programas de posgrado en el PNP			
12						Baja capacitación de PTC en innovación educativa
13					Falta consolidar el SIIA en las áreas administrativas	
14					La normatividad actual no apoya al nuevo modelo educativo	
15						Insuficiente número de becas para alumnos de escasos recursos
16					Falta de capacitación de profesores y alumnos en manejo de equipos y uso de nuevas tecnologías	
17		Baja capacitación del profesorado en innovación educativa				
18				Falta incorporar el servicio social a 100% de los PE		
19				No todos los PE han incorporado a su currículó la		

<b>Principales problemas priorizados</b>						
<b>Prioridad</b>	<b>Integración y funcionamiento de la DES</b>	<b>Capacidad académica</b>	<b>Competitividad Académica</b>	<b>Innovación educativa.</b>	<b>Gestión</b>	<b>Otros Problemas</b>
				flexibilidad		
20					Poco producción de materiales didácticos para apoyar la impartición de los PE	
21					Insuficiente y poco adecuado acervo bibliográfico para apoyar los PE y la investigación	
22					Falta ampliar la cobertura de la red de conectividad y eficientar su uso	
23	Limitado personal administrativo en las áreas académicas					

### **III. Políticas de la institución para actualizar el PIFI, los ProDES y ProGES**

En esta sección de manera integral se formularon las políticas institucionales para actualizar el PIFI, los ProDES y los ProGES resultando las siguientes:

- La planeación estratégica es el eje fundamental del desarrollo de las funciones universitarias.
- Todas las DES y unidades administrativas deberán contar con su programa de desarrollo.
- Se deberá fomentar la participación de toda la comunidad universitaria en la elaboración del PIFI 3.3
- Dar a conocer a las DES y áreas administrativas los resultados de la evaluación recibida por la SES, que serán los insumos para la actualización del PIFI 3.3
- Para la actualización del PIFI 3.3 se debe poner especial cuidado en los aspectos de continuidad e integralidad.
- Se deberá apoyar a las DES en la elaboración de sus ProDES con asesorías y apoyo metodológico.
- Se deberá priorizar aquellos proyectos ProGES y ProDES que fomenten de manera efectiva el cierre de brechas al interior de las DES y entre DES.
- Se deberá impulsar proyectos ProDES y ProGES alineados con la visión institucional y de cada DES.
- Buscar que los proyectos que solicitan infraestructura estén justificados académicamente.
- Orientar a las DES en la selección de los elementos de innovación educativa que incorporan a sus proyectos.
- Desarrollar y difundir entre la comunidad universitaria, un programa de eficientización del uso de los recursos humanos, materiales y financieros, así como de las áreas físicas.
- La infraestructura solicitada se justifica en base a las necesidades académicas.

El ejercicio de la actualización de la planeación, es considerado, como el eje que dinamiza a la institución, utilizando herramientas tecnológicas lo cual facilitó el trabajo colegiado en todos los niveles, y de manera especial a nivel DES, que se considera de suma importancia, en virtud de ser la fuente de información para integrar el PIFI, y donde intervienen los alumnos, investigadores y profesores, actores fundamentales del quehacer universitario. Al contar con lo antes descrito, las direcciones Académica y de Planeación se dieron a la tarea de validar las metas compromiso con los indicadores y verificar que las políticas y las estrategias respondan con lo establecido en el PIFI.

Para ello se revisaron y actualizaron las políticas descritas en el PIFI 3.1 de manera colegiada en todos los niveles con lo que se formularon el PIFI, los ProDES y el ProGES.

## **IV. Actualización de la Planeación en el Ámbito institucional.**

### **4.1 Visión institucional**

La Universidad de Ciencias y artes de Chiapas está posicionada con un fuerte reconocimiento social en la región por la pertinencia de su oferta académica, sustentada en programas educativos reconocidos por su buena calidad, cuerpos académicos consolidados, que cultivan líneas de generación y aplicación del conocimiento, y que logran una fuerte vinculación con el sector social, basada en un permanente programa de mejora continua; asimismo, se reconoce por sus procesos administrativos y de apoyo académico certificados, por la actualización constante de su normatividad y por la infraestructura adecuada a sus necesidades.

### **4.2 Objetivos estratégicos**

#### **Mejorar la integración y funcionamiento de las DES**

- O1.** Contar con una cultura organizacional que apoye las funciones sustantivas y propicie alcanzar los objetivos instituciones e incorporar más personal de apoyo a las tareas académicas de las DES.
- O2.** Vincular la extensión de la cultura y los servicios con las funciones de docencia e investigación.
- O3.** Fortalecer el trabajo en equipo en las diferentes DES y unidades académicas.

#### **Incremento de la competitividad académica**

- O4.** Contar con PE de buena calidad en todos los niveles.
- O5.** Incorporar al PNP las maestrías que imparte la UNICACH.
- O6.** Cerrar brechas de calidad entre los diferentes PE y entre las DES.
- O7.** Lograr la implantación del modelo educativo.

#### **Fortalecimiento de la planta académica**

- O8.** Habilitar la planta académica con estudios de maestría y preferentemente de doctorado e incorporar nuevos PTC con estudios de doctorado, para incrementar perfiles PROMEP y SNI.
- O9.** Elevar el nivel académico de los PE mediante el desarrollo del personal académico a través de un programa de actualización docente y disciplinaria.
- O10.** Actualización de los académicos en enfoques centrados en el aprendizaje y en los estudiantes.

### **Desarrollo de cuerpos académicos**

- O11.** Mejorar el grado de consolidación o consolidar los CA como estrategia para mejorar los PE que imparte la UNICACH.
- O12.** Establecer redes de cooperación nacional e internacional, y dar mayor vinculación con el sector externo social y productivo.
- O13.** Lograr que todas las LGAC que cultivan las CA sean consistentes con los perfiles y el contenido de los PE que se imparten en la DES.

### **Mejorar la calidad de la gestión**

- O14.** Lograr y mantener la certificación de los procesos administrativos institucionales.
- O15.** Desarrollar y consolidar los sistemas de planeación y evaluación institucional.
- O16.** Ampliar la infraestructura de apoyo académico en función al Plan Rector de Construcción de la UNICACH.
- O17.** Actualizar la normatividad institucional de acuerdo con el modelo educativo.
- O18.** Consolidar el SIIA y establecer canales de información.
- O19.** Fortalecer la conectividad informática en las diferentes DES.

### **Atención a estudiantes**

- O20.** Incrementar las actividades académicas, culturales, artísticas y deportivas entre la comunidad universitaria.
- O21.** Mejorar los índices de titulación, eficiencia terminal, egreso, tutorías; bajar los índices de reprobación y deserción.

### **Innovación educativa**

- O22.** Incorporar tecnología al proceso educativo
- O23.** Impulsar la movilidad de profesores y estudiantes.
- O24.** Fortalecer el aprendizaje de un segundo idioma.

#### 4.3 Análisis del cumplimiento de metas compromiso de capacidad y competitividad académica 2006-2007

**Cuadro 14**  
**Metas compromiso de capacidad académica de la IES**

Indicadores de la capacidad académica de la DES	Meta 2006	%	Meta 2007	%	Observaciones
<b>Personal académico</b>					
<b>Número y % de PTC de la DES con</b>	70	100	86	100	.
Especialidad	5	7	6	6	
Maestría	42	60	47	54	En 2007, 5 más obtendrán el grado.
Doctorado	15	25	22	25	Se consideró la contratación de nuevos PTC con doctorado
Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES	19	27	37	43	Se consideró la contratación de nuevos PTC, que cumplan con los requisitos, PROMEP y PTC que presentaran solicitud
Adscritos al SIN o SNC	9	12	11	12	Se consideró la contratación de nuevos PTC en el SNI
Participación en el programa de tutorías	70	100	86	100	
<b>Cuerpos académicos</b>					
Consolidados. (Especificar nombres de los CA consolidados)	0	0	1	11	Políticas, diferencias y fronteras
En consolidación. (Especificar nombres de los CA en consolidación)	3	33	3	33	1.Patrimonio sociocultural 2.Seguridad alimentaria nutricional 3.Recursos filogenéticos y sustentabilidad.
En formación. (Especificar nombres de los CA en formación)	6	66	5	55	De los 9 CA registrados, 3 mejoraron el grado de consolidación

**Cuadro 15**  
**Metas compromiso de competitividad académica de la DES**

Metas compromiso de competitividad académica de la DES	Meta 2006	%	Meta 2007	%	Explicar las causas de las diferencias.
<b>Programas educativos de TSU, PA y licenciatura</b>		100			
PE que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje. (Especificar los nombres de los PE)	15	75	15	75	
PE que evaluarán los CIEES. (Especificar nombre de los PE)	1	10	1		PE de Psicología
PE que acreditarán organismos reconocidos por COPAES. (Especificar nombre de los PE)	0	0	2	15	Biología y Nutrición.
Número y porcentaje de PE de calidad del total de la oferta educativa evaluable	4	66	5	75	.
<b>Eficiencia Terminal</b>					
Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA	60		65		
Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA	25		30		
Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura	69		70		
Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura	52		55		
<b>Otras metas académicas definidas por la DES</b>					
Meta A					
Meta B					

#### **4.4 Políticas institucionales que orientan el logro de objetivos estratégicos y el cumplimiento de las metas compromiso**

Estas se revisaron y actualizaron con base en los criterios de existencia y eficacia para dar cumplimiento a la misión y visión institucionales en el marco del PIFI y considerando la evaluación de la SES al PIFI 3.2. La gran mayoría de las políticas fueron rediseñadas con base en su análisis para los próximos años, que permita mejorar el desempeño institucional. A continuación se presentan por rubro

##### **Integración y funcionamiento de las DES**

- P1.** La planeación estratégica será el eje fundamental del desarrollo de las funciones universitarias.
- P2.** Con base en la normatividad, la planeación que se realice en el ámbito institucional, DES, cuerpos académicos y programas educativos, debe tener la característica de ser participativa incluyendo a profesores, investigadores, técnicos, administrativos, alumnos y directivos y tendrá como base la misión, la visión y políticas institucionales.
- P3.** Todas las funciones y los procesos institucionales se realizarán con estricto apego a la normatividad.
- P4.** La organización institucional y los procesos deberán estar validados y documentados en los respectivos manuales de organización y procedimientos, cuya actualización deberá ser permanente.
- P5.** Como una forma de reforzar el apoyo a las acciones que la UNICACH realiza para el mejoramiento de la calidad educativa y la certificación de procesos de gestión, se aplicará el programa institucional de evaluación, mediante el cual se detectará el desarrollo de las actividades académicas, de investigación, de extensión y de apoyo.
- P6.** La Dirección de Planeación deberá verificar la congruencia de todos los programas de desarrollo que se realicen en las distintas instancias fomentando la planeación participativa.
- P7.** Impulsar la cooperación entre los diferentes CA y Optimizar el uso de los espacios físicos y mayor afinidad temática de las LGAC con los contenidos de los PE.

##### **Mejora de la capacidad académica**

- P8.** La incorporación de PTC a los PE, preferentemente doctorado.
- P9.** La formación de cuerpos académicos deberá estar sustentada en estudios con rigor académico, en el plan institucional de desarrollo y en el programa de la DES.
- P10.** De forma prioritaria se apoyarán las acciones tendientes a lograr la consolidación de los cuerpos académicos, las cuales deberán estar claramente definidas en sus programas de desarrollo.
- P11.** Las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) que cultiven los cuerpos académicos, responderán a las prioridades institucionales, atendiendo en primer término a las necesidades de la DES.
- P12.** Los proyectos desarrollados por los cuerpos académicos deberán realizarse con la participación de todos sus integrantes y se buscará de manera preferente el financiamiento externo.

- P13.** Se propiciará la formación académica de los PTC en posgrados de calidad y al concluir sus estudios se deberán reincorporar al cuerpo académico y a la LGAC de origen.
- P14.** Los PTC de la institución deberán realizar las acciones necesarias para obtener el reconocimiento del perfil PROMEP y SNI
- P15.** En la actividad docente participaran únicamente PTC con grado de maestría en el nivel de licenciatura (o su equivalente en las áreas de Artes y Salud); y con grado de doctor en el posgrado.

### **Mejora de la competitividad académica**

- P16.** El diseño o rediseño de los programas educativos tendrá como base el trabajo colegiado de los cuerpos académicos, y se apoyará en la elaboración de sólidos estudios sociales, económicos, culturales y políticos, estatales y regionales que lo justifiquen y, en el caso específico del rediseño, en la evaluación del programa.
- P17.** Los programas educativos de los niveles de profesional asociado, licenciatura y posgrado serán sujetos de evaluación por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), cuyas recomendaciones serán atendidas con oportunidad, con el propósito de lograr el nivel 1, como antecedente de que los programas sean acreditados por un organismo reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) o incorporados al Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado (PIFOP), y posteriormente al Padrón Nacional del Posgrado SEP-CONACyT.
- P18.** En los procesos de admisión, se seleccionarán a los mejores estudiantes, mediante un estricto proceso que permitan implementar los programas educativos con una eficiencia tal, que incremente la retención y la titulación y disminuya los índices de deserción y reprobación.
- P19.** Los alumnos de la UNICACH contarán, como estrategia para incrementar la retención y disminuir los índices de deserción y reprobación, con *cursos remediales* de las asignaturas que a partir de la evaluación muestran menores índices de aprobación.
- P20.** Para garantizar los resultados esperados se establecerá el Sistema Institucional de Evaluación, para la evaluación de los programas educativos y sus resultados deberán impactar en la toma de decisiones.

### **Cierre de brechas de calidad al interior de las DES y entre ellas**

- P21.** Los PE que hayan tenido una generación deberán ser evaluados por los CIEES.
- P22.** Los PE evaluados deberán ser acreditados.
- P23.** Los CA deberán mejorar el grado de consolidación.
- P24.** La institución privilegiará el desarrollo y consolidación de la conectividad entre las diversas DES y áreas administrativas, como estrategia para la mejora de los servicios académicos que impacten en los CA y los PE.
- P25.** Con objeto de mejorar la calidad de los programas educativos, los cuerpos académicos participarán en la impartición, revisión y actualización de los programas de asignatura, independientemente de la DES a que pertenezcan.

---

**P26.** Los laboratorios de las DES estarán al servicio de todos los profesores, investigadores, tesisistas y alumnos, para el desarrollo óptimo de los programas y proyectos.

### **Fortalecimiento de los programas de innovación educativa**

**P27.** Para mejorar la formación profesional de los estudiantes, se deberán incorporar alumnos y tesisistas a la realización de los proyectos de investigación independientemente de la DES a que pertenezcan.

**P28.** El ingreso de los alumnos a la UNICACH será únicamente con base en los resultados del examen de selección; todos los alumnos de nuevo ingreso deberán recibir el programa de inducción y nivelación.

**P29.** Los alumnos de la UNICACH contarán con la atención que proporciona el Programa Institucional de Tutorías con el objetivo de incrementar los índices de retención, aprobación, eficiencia terminal y de titulación.

**P30.** Los programas educativos deberán contener como requisito estructural el Programa Institucional de tutorías.

**P31.** Los planes y programas de estudio deberán garantizar la movilidad intra e interinstitucional de los estudiantes y profesores.

**P32.** Se ampliará y fortalecerá la vinculación de los CA y los programas educativos entre las DES y con grupos de investigadores de otras instituciones u organizaciones, formando parte de redes nacionales e internacionales.

**P33.** Se privilegiará la evaluación colegiada de los aprendizajes, centrada en la capacidad crítica y de razonamiento de los contenidos, de forma que se garantice la calidad de los egresados.

**P34.** Los programas de licenciatura deben incluir en el currículo el servicio social como parte estructural del mismo.

**P35.** Toda la educación que se imparta en la UNICACH deberá centrarse en el alumno y ceñirse al modelo educativo.

**P36.** Los programas educativos de la UNICACH deberán de garantizar una formación integral para sus alumnos, acorde al nivel de estudios de que se trate.

**P37.** Los programas educativos que se impartan en la UNICACH deberán de ser flexibles, polivalentes y favorecer la interdisciplinariedad.

**P39.** La informática y el dominio de un idioma distinto al español, serán ejes básicos obligados de competencia en el desarrollo de programas educativos de licenciatura.

**P40.** Se deberá realizar sistemáticamente los estudios de trayectorias escolares, estudiar a los estudiantes, seguimiento de egresados y de empleadores y sus resultados deben ser utilizados en los rediseños curriculares.

---

### **Mejora de la calidad de la gestión**

- P41.** La apertura de nuevos PE se sustentará en estudios de factibilidad y pertinencia a fin de dar respuesta a las demandas sociales y laborales.
- P42.** El plan institucional de desarrollo y el modelo educativo constituyen el eje rector que integra, armoniza y norma las actividades sustantivas y adjetivas de la institución, deberán estar permanentemente actualizados y serán difundidos entre toda la comunidad universitaria.
- P43.** La normatividad institucional será actualizada con la participación de los actores de la universidad.
- P44.** La UNICACH desarrollará e implementará un sistema institucional de evaluación permanente, que permita la toma de decisiones fundamentadas.
- P45.** Se desarrollará el sistema institucional de información automatizado, que deberá ser eficiente, confiable y atienda las necesidades actuales y futuras de información administrativa y financiera, a fin de agilizar la disponibilidad de información interna y externa con que cuenta la institución.
- P46.** El ingreso del personal académico de la UNICACH se realizará exclusivamente por concurso de oposición y con apego a la normatividad.
- P47.** Las becas para los estudiantes se otorgarán exclusivamente en función del rendimiento académico y de las limitaciones económicas del alumno.
- P48.** La estructura organizacional deberá basarse en las funciones sustantivas y ser homogénea para apoyar el buen desarrollo de la UNICACH.
- P49.** Los procesos estratégicos de gestión de la UNICACH, deberán estar certificados por la norma ISO 9000:2000.
- P50.** Todos los programas de desarrollo emanados de las distintas dependencias universitarias deberán estar contextualizados con el plan institucional de desarrollo.
- P51.** Se implementará un programa permanente de actualización de equipo de cómputo con la finalidad de que sean remplazados los equipos obsoletos por equipos con tecnología de punta.
- P52.** La UNICACH deberá optimizar sus recursos para prestar servicio externo como una fuente de financiamiento a sus proyectos de investigación.
- P53.** Los proyectos de servicio social de la institución fortalecerán su atención a la solución de problemas sociales de la entidad, especialmente aquellos que afectan a los sectores menos favorecidos.
- P54.** Para fortalecer la formación del estudiante se deberán realizar convenios de cooperación con otras IES y de vinculación con empresas de los sectores productivo y social.
- P55.** Incorporar personal de apoyo a las DES, que les permita mejorar las actividades administrativas.
- P56.** Dar continuidad al plan rector de construcción.
- P57.** Las actividades administrativas deberán ser desarrolladas con base en procesos claros y eficaces.

#### **4.5 Estrategias para el logro de los objetivos estratégicos, para alcanzar las metas compromiso y atender las áreas débiles identificadas en la autoevaluación del PIFI 3.2**

Se revisaron y actualizaron las estrategias con base en los criterios de existencia y eficacia para dar cumplimiento a la misión y visión institucionales en el marco del PIFI y considerando la evaluación de la SES al PIFI 3.2. La gran mayoría de las estrategias fueron rediseñadas con base en su análisis para los próximos años, que permita mejorar el desempeño institucional. A continuación se presentan.

##### **Para una buena integración y funcionamiento de la DES**

- E1.** Mayor afinidad temática de las LGAC con los contenidos de los PE.
- E2.** Impulsar un programa de fomento a la calidad, la planeación y la evaluación.
- E3.** Incorporar más personal de apoyo a las DES, para fortalecer el trabajo académico.
- E4.** Fortalecer el trabajo en equipo en las diferentes DES y unidades administrativas.
- E5.** Desarrollar el modelo de planeación institucional, que sea el eje del desarrollo de las funciones universitarias.
- E6.** Actualizar la normatividad universitaria de forma participativa; todas las funciones y los procesos institucionales se realizarán con estricto apego a la normatividad.
- E7.** Actualizar el manuales de organización y procedimientos tanto institucional como de las DES.
- E8.** Desarrollar el sistema institucional de evaluación como una forma de reforzar el apoyo a las acciones que la UNICACH realiza para el mejoramiento de la calidad educativa y la certificación de procesos de gestión.
- E9.** Impulsar la cooperación entre los diferentes CA y optimizar el uso de los espacios físicos.

##### **Para fortalecer la capacidad académica**

- E10.** El principal problema de la UNICACH en este rubro es la falta de PTC con doctorado; para 2007 se pretende iniciar un doctorado en ciencias con 4 salidas, que apoyaran las diferentes disciplinas a las que carecen de doctores, como son Nutrición, Artes, Ingeniería y Salud.
- E11.** Contratar PTC con perfil preferente y que sean miembros del SNI o SNC, para contribuir a la consolidación de CA.
- E12.** Apoyar a los PTC para que cursen estudios de doctorado afines con los PE que se imparten.
- E13.** Establecer en los programas de la UNICACH, la incorporación de profesores y alumnos en los proyectos de investigación, además de realizar gestión académica, y que participen en redes de intercambio académico en el país y en el extranjero.
- E14.** Incorporar profesores visitantes preferentemente doctores.
- E15.** Establecer convenios con CA consolidados de otras IES tanto nacionales e internacionales.
- E16.** Apoyar a los PTC para realizar las acciones necesarias para obtener el reconocimiento del perfil PROMEP y SNI

**Para mejorar la competitividad académica**

- E17.** Evaluar la totalidad de PE evaluables.
- E18.** Solicitar la acreditación de PE que tenga organismo acreditador.
- E19.** Revisar y actualizar los PE de posgrado para que respondan a los requerimientos de calidad del PNP-SEP-CONACyT.
- E20.** Mejorar los resultados de los indicadores del PE, a través de cursos y tutorías (titulación, deserción, reprobación, egreso, entre otros).

**Para cerrar brechas de calidad entre las DES**

- E21.** Establecer un sistema institucional de criterios y parámetros para realizar la evaluación sistemática de los programas educativos para incrementar su calidad.
- E22.** Los CA deberán mejorar el grado de consolidación.
- E23.** La institución privilegiará el desarrollo y consolidación de la conectividad entre las diversas DES y áreas administrativas, como estrategia para la mejora de los servicios académicos que impacten en los CA y los PE.
- E24.** Con objeto de mejorar la calidad de los programas educativos, los cuerpos académicos participarán en la impartición, revisión y actualización de los programas de asignatura, independientemente de la DES a que pertenezcan.
- E25.** Los laboratorios de las DES estarán al servicio de todos los profesores, investigadores, tesis y alumnos, para el desarrollo óptimo de los programas y proyectos.

**Par impulsar innovaciones académicas**

- E26.** Difundir de manera amplia el modelo educativo y llevar a cabo acciones para su análisis y discusión con el propósito de implantarlo.
- E27.** Elaborar un programa institucional de vinculación con los sectores social y productivo.
- E28.** Elaborar el programa institucional de formación en el área didáctica pedagógica y de actualización disciplinar.
- E29.** Mejorar los programas de atención a los estudiantes y ampliar la cobertura de los mismos.
- E30.** Establecer convenios con otra IES para incrementar la movilidad estudiantil.
- E31.** Incrementar el acervo bibliográfico de los PE.
- E32.** Capacitar a los docentes en el uso de nuevas tecnologías.

**Para fortalecer la gestión**

- E33.** Instalar el comité institucional de calidad para la certificación de los procesos administrativos institucionales.
- E34.** Establecer un programa de sensibilización para que la cultura organizacional apoye las funciones sustantivas.
- E35.** Revisar y actualizar el plan rector de construcción.
- E36.** Integrar un grupo de trabajo para la actualización de la normatividad con base en el modelo educativo, en el que participen la abogada general, que será la instancia que asesore y dirija este trabajo, la dirección de Planeación, la Secretaría General y las DES.
- E37.** Mejorar la calidad de la infraestructura y del equipamiento de las DES, para reducir las brechas de calidad entre éstos y las DES.
- E38.** Mejorar y ampliar la cobertura de la conectividad institucional.
- E39.** Incorporar personal de apoyo a las DES que permita fortalecer el trabajo académico.

**Para resolver los principales problemas estructurales.**

- E40.** Gestionar los recursos para contratar nuevas plazas de PTC o incremento al subsidio ordinario para cubrir el déficit que presentan los diversos programas educativos.
- E41.** Gestionar financiamiento ante las autoridades federales y estatales, u otras instituciones para diversificar las fuentes e incrementar las asignaciones de recursos financieros.
- E42.** Gestionar ante autoridades federales y estatales el otorgamiento de un recurso extraordinario para el pago de aportaciones voluntarias a las AFORES como mecanismo de reconocimiento de antigüedad de los trabajadores contratados con anterioridad al año 2000.
- E43.** Gestionar los recursos para continuar los trabajos del plan rector de construcción.

## V. Autoevaluación /revisión institucional de los PRODES en el marco del PIFI 3.2

El comité institucional de la UNICACH, analizó la autoevaluación de cada una de las 8 DES en las que se observó el impacto de cada ProDES respecto a la capacidad y competitividad académica, en el desarrollo de la innovación educativa y en el cierre de las brechas de calidad; todo esto articulado con las políticas, los objetivos, las estrategias, las metas y su proyecto, analizando su factibilidad y congruencia con los objetivos y compromisos que asume la DES; es decir, que el planteamiento de cada uno de los 6 proyectos incide en la solución de su problemática, así como al cierre de las brechas entre las DES y hacia su interior, garantizando la evolución favorable de los valores de los indicadores. Respecto a los proyectos se analizó la solicitud de recursos, su justificación, priorización y calendarización, a fin de incidir en el cumplimiento de metas compromiso, cuidando que la cantidad de recursos solicitados sea razonable.

Con base en la evaluación interna y externa de cada ProDES se presentan en forma global la revisión institucional en el marco del PIFI 3.3. Se determinaron las políticas institucionales y estrategias que nos permitan incrementar la capacidad académica de los cuerpos académicos, con la finalidad de que alcancen su estado de consolidación, así como vinculación interna y externa, la problemática se representa en la siguiente tabla.

**Cuadro 16. Capacidad académica**

P	Áreas débiles ProDES (brechas).	Políticas	Objetivos estratégicos	Estrategias
1	Déficit de PTC en los PE ( están muy por debajo de lo recomendado por PROMEP)	P8, P10	O8,O11	E10, E14, E40
	Baja productividad científica colegiada de los cuerpos académicos.	P2, P7, P11	O3	E14, E12
2	Incrementar el número de PTC con perfil deseable.	P14	O8	E12, E16
3	Bajo número de PTC miembros del SNI.	P14	O8	E11, E16
4	Bajo número de cuerpos académicos en consolidación y no existen consolidados.	P13, P23	O11	E16, E22
5	Cuerpos académicos con bajo reconocimiento nacional e internacional.	P23, P32	O12	E15
6	Baja vinculación con el sector externo social y productivo.	P12, P16, P32, P2, P53, P54	O12	E13, E27
7	Baja movilidad de PTC en estancias académicas y de investigación.	P31	O23	E15, E9
8	Redefinición de las LGAC de los cuerpos académicos en formación.	P9, P15,	O13	E1
9	Incrementar el número de PTC con el grado de doctorado.	P8	O8	E12
10	Falta de integración de redes de investigación con sus pares académicos.	P32	O12	E15

P: Prioridad

La autoevaluación permitió determinar las áreas que se tienen que fortalecer, estableciendo las políticas, objetivos y estrategias, que nos permitan resolver las brechas, como son el déficit de PTC en los PE, la baja productividad colegiada de nuestros cuerpos académicos, limitado trabajo de dirección de tesis, publicación en revistas arbitradas que faciliten su ingreso al SNI, fortalecer el programa institucional de movilidad de PTC facilitará la realización de estancias de investigación firmando convenios específicos para el desarrollo de proyectos de investigación de manera conjunta, facilitando la vinculación e integración de redes de investigación y la incorporación de PTC a posgrados de alta calidad, mejorando las condiciones de infraestructura de los cuerpos académicos que les permita el mejor desarrollo de sus LGAC e incrementando su productividad científica, que impacta en los programas educativos.

**Cuadro 17. Competitividad académica e innovación educativa**

P	Áreas débiles	Políticas	Objetivos estratégicos	Estrategias
1	4 de los 7 PE evaluables son de buena calidad, faltan incorporar 3 PE al nivel 1 de los CIEES o acreditarlos	P17, P21, P22	O4, O5, O6	E17, E18, E19
2	Altos índices de reprobación, deserción, bajos índices de retención y baja eficiencia terminal	P18, P19, P28, P29, P47	O3, O21	E20, E29
3	Al interior de cada DES reforzar los enfoques centrados en el aprendizaje	P30, P33, P35, P36	O7, O20	E26, E31
4	Baja flexibilización curricular y su actualización	P25, P34, P35, P37, P40	O7	E21, E24
5	Baja utilización de tecnología en el proceso educativo	P26	O22	E25, E32
6	Fortalecer el aprendizaje y enseñanza de un segundo idioma	P27, P39	O24	E29
7	Impulsar la movilidad estudiantil	P31	O23	E30
8	Impulsar un programa de actualización docente	P33	O9, O10	E28

De manera general podemos señalar que los programas educativos se encuentran en un proceso permanente de revisión y actualización, lo anterior con el propósito de que estos estén en las mejores posibilidades de responder a las exigencias del contexto nacional e internacional y que respondan al nuevo modelo educativo.

El proyecto de cada ProDES de acuerdo al análisis de contextualización nos permitió señalar que existe articulación entre las políticas, los objetivos, estrategias y metas. En el análisis de la contextualización se logró verificar la factibilidad para el

logro de los objetivos y compromisos de cada DES que incidirán en los proyectos que se encuentran contextualizados en las metas de la tabla de problemas priorizados lo que permite detectar el avance al cierre de las brechas de las DES y al interior de las mismas identificadas en la autoevaluación.

La evaluación del impacto de cada ProDES nos permite garantizar el cierre de brechas, mejorando la capacidad y competitividad académica, con base en el fortalecimiento de la capacidad académica con un mayor número de PTC con posgrado impactando en el fortalecimiento y consolidación de los cuerpos académicos que garanticen la acreditación de los programas educativos y el ingreso del posgrado al PNP, elevando los índices de titulación y disminuyendo la reprobación y deserción.

**Cuadro 18. Integración y funcionamiento de las DES**

<b>P</b>	<b>Áreas débiles</b>	<b>Políticas</b>	<b>Obj. Estratégicos</b>	<b>Estrategias</b>
1	Mayor afinidad temática de las LGAC con los contenidos de los PE	P7	O2	E1,E34
2	Fortalecer el trabajo en equipo en las diferentes DES y unidades administrativas	P7	O1	E2,E4
3	Actualizar la normatividad universitaria de forma participativa, y todas las funciones y los procesos institucionales se realizarán con estricto apego a la normatividad	P3	O17	E36,
4	Incorporar mas personal de apoyo a las DES, para fortalecer el trabajo académico.	P55	O1	E3,E39

**Cuadro 19. Mejora de la calidad de la gestión**

<b>P</b>	<b>Áreas débiles</b>	<b>Políticas</b>	<b>Objetivos estratégicos</b>	<b>Estrategias</b>
1	Certificar los procesos administrativos	P5, P49	O14	E33
2	Fortalecer la planeación y la evacuación estratégica y actualizar los manuales de organización y procedimientos	P1, P4, P5, P20, P44, P45, P48	O15	E5, E21, E8
3	Actualizar la normatividad universitaria de forma participativa, y todas las funciones y los procesos institucionales se realizarán con estricto apego a la normatividad	P3, P43, P46,	O17	E6, E7, E36
4	Elaborar el nuevo Plan de Desarrollo Institucional 2006-2010, de la administración reciente	P42, P50,	O15	E1, E6, E36
5	Actualizar los equipos de computo	P51	022	E38,
6	Consolidar el SIIA y la conectividad informática	P45	O18, O19	E23, E38
7	Continuar con el Plan Rector de Construcción	P56	O16	E35, E37

## VI. Contextualización de los programas de fortalecimiento de las DES (PRODES) y de la gestión (PROGES) en el PIFI 3.3

Para medir la contextualización se presenta la tabla siguiente que muestra la consistencia del PIFI institucional con los ProDES y ProGES, tomando como referencia la información de cada uno de los puntos que se refieren al cumplimiento de contextualización de cada ProDES y ProGES.

### Medición de la contextualización de los ProDES

**Cuadro 20. Índice de Contextualización ProDES**

	OD	BIOL	NUT	CES	PSIC	ING	ART	PA
<b>A. Número de políticas de las DES que son congruentes</b> con las políticas de la institución.	15	7	13	10	23	9	18	5
<b>A. Índice de contextualización de las políticas de las DES. (%)</b>	100	100	100	100	100	100	100	100
<b>B. Número de proyectos y metas compromiso de la DES que se relacionan</b> con las fortalezas y problemas identificados en la autoevaluación y en las políticas de la DES.	1 (13 metas)	1 (15 metas)	1 (12 metas)	1 (13 metas)	1 (14 metas)	1 (17 metas)	1 (11 metas)	1 (4 metas)
<b>B. Índice de contextualización de los proyectos y metas compromiso de la DES. (%)</b>	100	100	100	100	100	100	100	100
<b>D. Número de acciones</b> identificados en la DES cuya atención se considera <b>pertinente</b> que sean atendidos en el ámbito institucional y <b>que sí se atienden</b> de esta manera (problemas estructurales, normativa, construcciones, conectividad, sistema integral de información, seguimiento de egresados, modelos de educación centrados en el aprendizaje, Etc.).	20	23	26	26	35	33	28	6
<b>D. Índice de contextualización de asuntos identificados en la DES cuya atención se considera pertinente que sean atendidos en el ámbito institucional. (%)</b>	100	100	100	100	100	100	100	100
<b>Índice de contextualización</b>	100	100	100	100	100	100	100	100

En base a los resultados de la tabla anterior se concluye que el índice que contextualización global de los ProDES es 100%.

Los proyectos planteados en el ProGES recogen las necesidades comunes planteadas por las DES:

Proyecto 1. Sistema de Gestión de calidad para el mejoramiento de los procesos administrativos.

Proyecto 2. Fortalecimiento de la calidad de los PE de las DES de la UNICACH.

Proyecto 3. Continuidad, ampliación y modernización de la infraestructura de ciudad universitaria 2001-2010.

El proyecto 1, tiene como objetivo los siguientes: a) Actualización de la normatividad institucional, b) capacitar al personal administrativo para el sistema de gestión de calidad c) fortalecer la operación del SIIA d) equipar a las direcciones administrativas para ofrecer servicios de calidad en sus procesos e) certificación de procesos administrativos.

El proyecto 2, tiene como objetivo los siguientes: a). contribuir a la pertinencia de los PE de las DES a través del estudio de egresados, empleadores y satisfacción de alumnos, b) mejorar la competitividad académica de los PE de la DES a través de un programa institucional de tutorías, c) elevar el rendimiento escolar de los alumnos de las DES a través de la incorporación de elementos de innovación educativa al proceso de enseñanza aprendizaje; d) actualizar el modelo educativo centrado en el aprendizaje impulsando la innovación educativa a través de intercambio académice, evaluación educativa, rediseño curricular, movilidad estudiantil educación continua y a distancia, e) elevar la capacidad académica a través del fomento a la investigación y el posgrado.

El proyecto 3, tiene como objetivo los siguientes: dar continuidad al plan rector de construcción de la UNICACH, con la construcción de la biblioteca universitaria y el edificio del programa educativo de Historia.

Como puede apreciarse los tres proyectos responden a las necesidades de las DES para mejorar la capacidad, competitividad académicas e innovación educativa.

**Cuadro 21. Índice de Contextualización ProGES.**

Institucional (ProGES)	Índice de contextualización institucional (ProGES) (%)
A. Número de políticas del ProGES <b>que son congruentes</b> con las políticas de la institución.	15 políticas (100%)
A. Número de políticas del ProGES <b>que no son congruentes</b> con las políticas de la institución.	0
<b>A. Índice de contextualización de las políticas del ProGES. (%)</b>	100%
B. Número de proyectos y metas compromiso del ProGES <b>que se relacionan</b> con las fortalezas y problemas identificados en la autoevaluación institucional.	3 proyectos ProGES ( 12 metas compromiso)
B. Número de proyectos y metas compromiso del ProGES <b>que no se relacionan</b> con las fortalezas y problemas identificados en la autoevaluación institucional.	0
<b>B. Índice de contextualización de los proyectos y metas compromiso del ProGES. (%)</b>	100%
C. Número de acciones identificados en el ProGES cuya atención se considera <b>pertinente</b> que sean atendidos en el ámbito institucional y <b>que sí se atienden</b> de esta manera (problemas estructurales, normativa, construcciones, conectividad, sistema integral de información, seguimiento de egresados, modelos de educación centrados en el aprendizaje, etc.).	50 acciones planteadas en los proyectos ProGES
C. Número de asuntos identificados en el ProGES cuya atención se considera <b>pertinente</b> que sean atendidos en el ámbito institucional y <b>que no se atienden</b> de esta manera (problemas estructurales, normativa, construcciones,	0

**PIFI Institucional 3.3**

<b>Institucional (ProGES)</b>	<b>Índice de contextualización institucional (ProGES) (%)</b>
conectividad, sistema integral de información, seguimiento de egresados, modelos de educación centrados en el aprendizaje, etc.).	
<b>C. Índice de contextualización de asuntos identificados en el ProGES cuya atención se considera pertinente que sean atendidos en el ámbito institucional. (%)</b>	100%
<b>Índice de Contextualización Individual (%)</b>	<b>100%</b>

---

**VII. Valores de los indicadores institucionales, 2000-2006  
(anexo II)**

## VIII. Consistencia interna del PIFI 3.3 y su impacto previsto en la mejora continua de la calidad y en el cierre de brechas de calidad entre DES

Para elaborar la consistencia, se realizó un análisis de las principales políticas institucionales y de las DES, los problemas comunes de la de las DES y las estrategias a implementar para lograr la visión institucional.

**Cuadro 22**  
**Matriz de Consistencia**

Elementos de la visión institucional	Políticas Institucionales	Problemas	Estrategias
Cuenta con Cuerpos académicos consolidados o en consolidación.	De forma prioritaria de apoyaran las acciones tendientes a lograr la consolidación de los CA	No se tienen CAC	Se iniciará un doctorado en ciencias con 4 salidas que beneficiaran a 4 DES que aún no tienen doctores
		Baja afinidad temática de las LGAC con los contenidos de los PE	Se dará mayor afinidad a las LAGC, con el trabajo colegiado de los PTC
	Las LGAC responderán a las prioridades institucionales, atendiendo en primer término las necesidades de la DES.	Poca vinculación de los CA con otros CA afines	Establecer redes de intercambio académico con CAC de otra IES.
		Baja productividad científica colegiada de los CA.	Se incorporarán nuevos PTC con grado de doctor que apoye la productividad científica.
Se han habilitado a los PTC	Se deberá incorporar nuevos PTC, con grado preferente.	Déficit de PTC en relación a la matrícula	Se continuaran realizando las gestiones ante instancias federales y estatales para incorporar nuevos PTC a los PE
		Incorporar profesores visitantes a los PE	
	Los PTC deberán realizar acciones necesarias para obtener el reconocimiento de perfil PROMEP y del SNI	Bajo movilidad de PTC en estancias académicas y de investigación	Establecer convenios con otras IES para la movilidad de PTC
		Bajo número de PTC con doctorado	Gestionar becas PROMEP para habilitar de los profesores sin posgrado
	Se propiciará la formación académica de los PTC en posgrado de calidad, preferentemente de doctorado.	Bajo número de PTC con perfil PROMEP	Incorporar nuevos PTC con grado de doctor
			Publicar artículos en revistas arbitradas
	Se deberá garantizar la movilidad de profesores.	Bajo número de PTC en el SNI	Cubrir los requisitos para acceder a perfil PROMEP
Contratar profesores pertenecientes al SNI			
Incorporación de PTC con grado de doctor			
		Gestionar becas PROMEP para estudios de doctorado	
		Se destinarán mayores recursos para investigación	

Elementos de la visión institucional	Políticas Institucionales	Problemas	Estrategias
<p>Se sustenta en PE reconocidos por su buena calidad (acreditados o nivel 1 de los CIEES).</p>	<p>Los PE que hayan tenido una generación de egreso deberán ser evaluados</p> <p>Los PE evaluados deberán ser acreditados</p> <p>Los planes de estudio deberán garantizar la movilidad de estudiantes</p> <p>Se privilegiara la educación colegiada de los aprendizajes centrada en la capacidad crítica y de razonamiento de los contenidos, de forma que garantice la calidad de los egresados.</p> <p>Toda la educación que se imparta en la UNICACH deberá centrarse en el alumno y cenirse al modelo educativo.</p>	<p>4 de 7 PE evaluables están ubicados como PE de buena calidad</p> <p>No se tiene ningún PE de posgrado en el PNP</p> <p>Bajos índices de titulación, egreso y eficiencia Terminal</p> <p>Baja movilidad estudiantil de estudiantes</p> <p>Reforzar los enfoques centrados en el aprendizaje</p> <p>Baja flexibilización curricular y su actualización</p> <p>Falta impulsar un programa de actualización docente</p>	<p>Evaluar la totalidad de los PE evaluables; atender al 100% las recomendaciones de los CIEES de las DES evaluadas; cubrir los indicadores de acreditación de los organismos reconocidos por el COPAES.</p> <p>Revisar y actualizar los PE de posgrado para que respondan a los requerimientos de calidad del PNP-SEP-CONACyT.</p> <p>Incorporar nuevos PTC para incrementar los índices de tutorías; impartir cursos de inducción, remediales y de nivelación.</p> <p>Se firmaran nuevos convenios con otras IES para la movilidad estudiantil.</p> <p>Capacitar a los docentes en el uso de nuevas tecnologías; Dotar de materiales a los docentes para el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>Difundir de manera amplia el modelo educativo</p> <p>Elaborar un programa institucional de formación en el área didáctica pedagógica</p>
<p>Cuenta con procesos administrativos y de apoyo académico certificados, normatividad actualizada e infraestructura adecuada.</p>	<p>Los procesos estratégicos de la gestión de la UNICACH, deberán estar certificados por la norma ISO 9000:2000</p> <p>La UNICACH deberá implementar el Sistema Institucional de Planeación, Evaluación e indicadores institucionales</p>	<p>No se cuenta con procesos certificados</p> <p>Falta la consolidación del SIIA</p> <p>Falta fortalecer la planeación y evaluación institucional en cada una de las DES que permita medir el impacto de los programas.</p>	<p>Creación del comité de calidad; capacitación del personal administrativo; crear reglamentos y actualizar los existentes; fortalecer el equipamiento en áreas académicas administrativas; operar el SIIA en todas las direcciones administrativas; generar indicadores a través del SIIA; iniciar la etapa de certificación de procesos</p> <p>En próximas fechas el Consejo Universitario de la UNICACH, aprobará el Plan de Desarrollo Institucional 2006-2010, en la que participaron todos los actores de la universidad; se realizó un trabajo participativo donde la planeación estratégica fue el eje fundamental del proceso.</p>

<b>Elementos de la visión institucional</b>	<b>Políticas Institucionales</b>	<b>Problemas</b>	<b>Estrategias</b>
	La normatividad institucional será actualizada con la participación de los actores universitarios	La normatividad universitaria no se encuentra actualizada y limita los procesos académicos.	Crear nuevos reglamentos y actualizar los existentes con el apoyo de una consultaría especializada y la participación de la comunidad universitaria.
	Dar continuidad al plan rector de construcción	Falta la construcción del centro de información y documentación de la UNICACH (denominada biblioteca universitaria). También se necesita construir la escuela de Historia, la cual fue evaluada en el nivel 1 de los CIEES.	En el PIFI 3.3 se solicitaron los recursos para continuar con la CU; además se solicitaron recursos al gobierno del estado para la construcción de los mismos espacios.
		Falta de equipamiento de laboratorios, clínicas, talleres y aulas para la operación eficiente de los PE	En el PIFI 3.3 se solicitaron recursos para equipamiento. Se presentó un proyecto de equipamiento al gobierno del estado complementar los equipos de laboratorios, aulas y talleres
	La estructura organizacional deberá basarse en las funciones sustantivas y ser homogénea para apoyar el buen desarrollo de la universidad.	Se cuenta con una estructura funcional que requiere de una revisión y actualizar los manuales de organización y de procedimientos.	Se revisará la estructura organizacional, que permita hacerla mas funcional.  Se actualizarán los manuales de organización y procedimientos.

## IX Concentrado de proyectos de la institución

**Cuadro 23**  
**Proyectos ProDES**

No.	Proyecto integral	DES	Monto solicitado (\$)
1	Fortalecimiento de la capacidad académica, mejora de la competitividad académica e innovación educativa de la DES de Odontología	Odontología	1,910,900
2	Mejora del PE y consolidación de los CA	Biología	7,951,088
3	Fortalecimiento de la DES de Nutrición de la UNICACH con la mejora de la competitividad y capacidad académica	Nutrición	3,346,860
4	Mejoramiento de la calidad del PE de Psicología y fortalecimiento de la planta académica de la DES	Psicología	1,858,140
5	Impulso a la formación de los alumnos, la innovación educativa y el fortalecimiento del profesorado de la DES CESMECA	CESMECA	2,484,100
6	Fortalecimiento de la capacidad, competitividad académica, atención integral a los alumnos e innovación educativa de la DES de Ingeniería	Ingeniería	3,530,000
7	Consolidación de los procesos académicos para garantizar la calidad de la DES de Artes	Artes	3,386,100
8	Consolidación de la oferta educativa regionalizada de la UNICACH	Profesional Asociado	2,108,400
	<b>TOTAL SOLICITADO EN LOS ProDES</b>		<b>26,575,588</b>

**Cuadro 24**  
**Proyectos ProGES**

No.	Proyecto de gestión	Dependencia	Monto solicitado(\$)
1	Sistema de gestión de calidad para el mejoramiento de los procesos administrativos	Dirección de Planeación	6,668,696
2	Fortalecimiento de la calidad de los PE de las DES de la UNICACH	Dirección Académica	8,246,919
3	Continuidad, ampliación y modernización de la infraestructura de Ciudad Universitaria 2001-2010	Dirección de Planeación	87,500,000
	<b>TOTAL SOLICITADO EN LOS ProGES</b>		<b>102,415,615</b>

**Cuadro 25**  
**Propuesta Institucional de ProDES y ProGES**

No.	Proyectos	Dependencia	Monto solicitado(\$)
1	Subtotal ProDES	Académicas	26,575,588
2	Subtotal ProGES	Administrativas	102,415,615
	<b>TOTAL SOLICITADO POR LA UNICACH</b>		<b>128,991,203</b>

## **X. Conclusiones**

El ejercicio del PIFI 3.3, como los anteriores, nos ha permitido en su conjunto crear los espacios de reflexión en toda la comunidad universitaria, hemos realizado un ejercicio de autoevaluación retrospectivo serio con el propósito de analizar lo que hemos sido capaces de hacer, lo que estamos haciendo, y como lo estamos realizando, pero sobre todo cómo queremos ver a la institución en el futuro inmediato y mediano.

En mayo de 2006, el Dr. Jesús T. Morales Bermúdez, tomó el cargo de rector de la UNICACH para el periodo 2006-2010, quien estuvo liderando todo el proceso de elaboración, junto con el grupo de representantes de DES y líderes académicos trazaron las políticas, objetivos y estrategias institucionales.

La importancia de los recursos extraordinarios del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 3.3 para la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, es sin duda, mayor que para otras universidades públicas estatales que reciben altos montos de financiamiento en el subsidio ordinario. La UNICACH ha sido una de las universidades más castigadas en la asignación de recursos, tanto del subsidio ordinario como del PIFI, a pesar de que los resultados están a la vista, como estar actualmente con 66.6% de la matrícula en programas de buena calidad, la habilitación con estudios de posgrado de sus propios docentes que pasaron de un 16% en 2000 a 84% en 2006, además de contar con 3 cuerpos académicos en consolidación. La meta para 2007 es tener evaluados todos los PE evaluables, llegar a 75% de estudiantes inscritos en programas de buena calidad y formar parte del Consorcio de Universidades Mexicanas, contar con un cuerpo académico consolidado, 3 más en consolidación y habilitar a 90% de PTC con posgrado.

La Universidad ha puesto gran parte de sus esperanzas y expectativas en este programa. El impacto en el mejoramiento de la capacidad y competitividad académica, así como el mejoramiento de los espacios físicos y el equipamiento, permite a los estudiantes universitarios del estado de Chiapas, desarrollar las habilidades para competir en un mundo globalizado y contribuir al desarrollo de su estado. No hay mejor forma de reducir las brechas entre las entidades federativas del país, combatir la pobreza y resolver los principales problemas nacionales que la educación. La educación superior es finalmente el impulsor de todos estos objetivos.

Por esto, la universidad solicita a los evaluadores y a la Subsecretaría de Educación Superior, incorporar estos elementos del diagnóstico, a los ya descritos en las diferentes secciones de autoevaluación del documento, consciente de que una verdadera evaluación debe considerar los elementos del entorno que no se incluyen en el diagnóstico del PIFI. Queda claro que la universidad reforzará sus acciones para lograr que las visiones planteadas se hagan realidad.